NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

...RIO

2016	17	01	65	P02823
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CREINECUADOR CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO;

PABLO XAVIER FUENTES TORRES; Y

MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA

A FAVOR DE:

MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA Y OTROS

CUANTÍA: USD $ 62,00

DI: 2 COPIAS

S.G.S.

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, **LUNES VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante

Scanned by CamScanner

mí, Doctor Edwin Darío Portero Tahua, Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, Mediante Acción de Personal número cinco seis siete cinco guion DP diecisiete guion dos mil dieciséis guion MP, de fecha quince de julio del dos mil dieciséis, conferida por la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura; comparecen, por una parte, los cónyuges, señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y el señor **PABLO XAVIER FUENTES TORRES**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan dentro de la sociedad conyugal que mantiene formada; y, la señora **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; el señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; la señorita **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; el señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, el señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ**, de estado civil casado, por sus

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón Quito, provincia de Pichincha, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, mismo que los comparecientes solicitan se agreguen a esta escritura, autorizando al suscrito Notario mediante el presente instrumento la obtención de los certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, conforme a lo Dispuesto en el artículo sesenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos civiles, certificado que se agregan como habilitante, quienes advertidos que fueron en legal y debida forma, por mí el Notario, de los efectos y consecuencias de esta escritura pública a la que proceden de una forma libre y voluntaria; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de

Scanned by CamScanner

cesión de participaciones, contenida en las siguientes clausulas:- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte y en calidad de Cedentes la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** de estado civil casada, y la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA,** de estado civil soltera; y, por otra parte y en calidad de Cesionarios comparecen los señores: **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA; VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO Y SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,** por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces y hábiles para contratar, todos domiciliados en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** La compañía **CREINECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, ante el Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Pedro Castro Falconí, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el siete de abril del mismo año. **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, realizada el veinte de julio del dos mil dieciséis, en

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

forma unánime autorizó a las socias: **ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, ceder sesenta y dos participaciones sociales de un dólar cada una de la siguiente manera: la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO**, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor de la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, cinco (05) participaciones; y, la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES**, nueve (09) participaciones; a favor del señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO**, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ**, nueve (09) participaciones, conforme se acredita con la copia original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CREINECUADOR CIA. LTDA.**, que se agrega como habilitante.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Con los antecedentes indicados, la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** junto a su cónyuge, el señor **PABLO XAVIER FUENTES TORRES**, como parte de la sociedad

Scanned by CamScanner

conyugal que mantienen formada, ceden: a favor de la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR,** cinco (05) participaciones; y, la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA,** cede a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR,** cuatro (04) participaciones; a favor de la señora **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES,** nueve (09) participaciones; a favor del señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO,** nueve (09) participaciones; y, a favor del señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,** nueve (09) participaciones, cediendo de esta manera los Cedentes un total de sesenta y dos participaciones sociales que mantenían en la compañía, conforme se acredita con la copia original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, En virtud de las cesiones de las participaciones que se hacen por éste instrumento, quedan como socios de la Compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, los señores: **FRANCISCO JAVIER CASA LÓPEZ, IRMA ELIZABETH GONZA QUITO, KARLA ALEXANDRA RODRÍGUEZ TOALA, SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, TANIA JISSELA PAREDES RECALDE, MÓNICA CAROLINA VELA CANTOS, ANA MARÍA PROAÑO GÓMEZ, EDGAR PAÚL RECALDE**

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

POSSO, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, MARÍA GABRIELA VILLAGÓMEZ TORRES Y VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR y MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA, con cuatrocientas tres participaciones sociales de un dólar cada una, consolidando el cien por ciento de las participaciones y el capital social. Con estos antecedentes el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, queda integrado de la siguiente manera:-**********

SOCIO	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FRANCISCO JAVIER CASA LÓPEZ	USD $ 31,00	31	7,7%
IRMA ELIZABETH GONZA QUITO	USD $ 31,00	31	7,7%
KARLA ALEXANDRA RODRÍGUEZ TOALA	USD $ 31,00	31	7,7%
SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ	USD $ 40,00	40	9,9%
TANIA JISSELA PAREDES RECALDE	USD $ 31,00	31	7,7%
MÓNICA CAROLINA VELA CANTOS	USD $ 31,00	31	7,7%
ANA MARÍA PROAÑO GÓMEZ	USD $ 31,00	31	7,7%
EDGAR RAÚL RECALDE POSSO	USD $ 31,00	31	7,7%
JORGE PATRICIO TORRICO REVELO	USD $ 40,00	40	9,9%
MARÍA GABRIELA VILLAGÓMEZ TORRES	USD $ 40,00	40	9,9%
VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR	USD $ 40,00	40	9,9%
MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA	USD $ 26,00	26	6,5%
TOTAL	USD $ 403,00	403	100%

CUARTA.- DEL PRECIO.- Los cedentes declaran que esta transferencia se realiza a título gratuito, razón por la cual, no recibirán valor alguno por dicha transferencia; pero para efectos tributarios determina la cuantía en **SESENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD D 62,00)**, que es el valor de las participaciones que se ceden en el presente contrato. Los cedentes no podrán hacer reclamo

Scanned by CamScanner

alguno en el futuro.- **QUINTA.- AUTORIZACIÓN.-** Las cedentes **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, autorizan a los señores: VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ y MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** en su calidad de cesionarios, para que realicen todos los trámites pertinentes para que esta cesión de participaciones tenga completa validez.- Usted señor Notario se dignara anteponer y agregar lo que fuere de estilo para su plena validez de la presenta escritura".- (Firmado) Abogada Diana Sofía Romo Orbe, portadora de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion cincuenta y siete del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de la presente escritura, para constancia firman

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CREINECUADOR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 20 de julio del 2016, a las 18H30, en las oficinas de la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA, ubicadas en la calle Manuel Cañola E10-73 y Joaquín Sumaita, concurren por sus propios y personales derechos, los socios: Francisco Javier Casa López, Irma Elizabeth Gonza Quito, Karla Alexandra Rodríguez Toala, Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez, Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, Tania Jissela Paredes Recalde, Mónica Carolina Vela Cantos, Ana María Proaño Gómez, Edgar Paúl Recalde Posso, Jorge Patricio Torrico Revelo, Mónica Gabriela Unapanta Herrera, María Gabriela Villagómez Torres y Víctor Hugo Freire Salazar, concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Víctor Hugo Freire Salazar en su calidad de Gerente General, y dispone en primer término que la señora Maria Gabriela Villagómez Torres, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto, constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco Javier Casa López	USD $ 31	31	7,7%
Irma Elizabeth Gonza Quito	USD $ 31	31	7,7%
Karla Alexandra Rodríguez Toala	USD $ 31	31	7,7%
Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez	USD $ 31	31	7,7%
Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco	USD $ 31	31	7,7%
Tania Jissela Paredes Recalde	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Carolina Vela Cantos	USD $ 31	31	7,7%
Ana María Proaño Gómez	USD $ 31	31	7,7%
Edgar Paúl Recalde Posso	USD $ 31	31	7,7%
Jorge Patricio Torrico Revelo	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Gabriela Unapanta Herrera	USD $ 31	31	7,7%
María Gabriela Villagómez Torres	USD $ 31	31	7,7%
Víctor Hugo Freire Salazar	USD $ 31	31	7,7%
TOTAL	USD $ 403	403	100%

El señor Gerente General declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Inmediatamente se pone a consideración el orden del día: 1.- Informe de

Scanned by CamScanner

actividades e informe económico por parte del Gerente General. 2.- Autorización para la cesión de participaciones que desean realizar dos de los socios. 2.1.- Autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco 2.2.- Autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señorita Monica Gabriela Unapanta Herrera 3.- Conocimiento de la renuncia de la señora presidenta, Ing. Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. 4.- Puntos varios. A continuación, el Gerente General somete a consideración de los señores socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el informe de actividades e informe económico, al respecto el Gerente General procede con la presentación del informe de actividades e informe económico hasta el mes de junio del año en curso. La Junta luego de la intervención del Gerente General y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad aprobar el informe de actividades e informe económico hasta el mes de junio del año en curso. En seguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con la autorización para la cesión de participaciones que desean realizar dos de los socios. Primero se trata sobre la autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera. Al efecto toma la palabra la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera, quien manifiesta que resolvió ceder las participaciones que mantiene en la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA., el total número de participaciones es de 31 participaciones de un dólar cada una, por lo que solicita el consentimiento unánime del capital social para proceder con dicha cesión. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad: (i) Autorizar la cesión de participaciones que realizará la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera. (La forma en que serán cedidas las participaciones se explicará en el siguiente punto y en el cuadro a continuación) (ii) Disponer que dicha cesión de participaciones se realice por escritura pública (iii) Disponer que el Gerente General de la compañía inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender uno nuevo a favor de la cesionaria. A continuación se procede a tratar sobre la autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. Al efecto toma la palabra la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, quien manifiesta que resolvió ceder las participaciones que mantiene en la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA., el total de sus 31 participaciones de un dólar cada una, por lo que solicita el consentimiento unánime del capital social para proceder con dicha cesión. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad: (i) Autorizar la cesión de participaciones que realizará la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. (ii) Disponer que dicha cesión de participaciones se realice por escritura pública (iii) Disponer que el Gerente General de la compañía inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender uno nuevo a

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

favor de la cesionaria. (iv) La forma en que los socios por unanimidad han acordado que se realice la cesión de participaciones es la siguiente: Luego de que la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco y la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera han expresado su voluntad de ceder el total de participaciones, esto sería un total de 62 participaciones de un dólar cada en total, mismas que serán cedidas de la siguiente manera: la señora NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor de la señora MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cinco (05) participaciones; y, la señorita MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, nueve (09) participaciones; a favor del señor JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, nueve (09) participaciones.

Con las resoluciones adoptadas por la Junta General, el cuadro de integración de capital y socios queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco Javier Casa López	USD $ 31	31	7,7%
Irma Elizabeth Gonza Quito	USD $ 31	31	7,7%
Karla Alexandra Rodríguez Toala	USD $ 31	31	7,7%
Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez	USD $ 40	40	9,9%
Tania Jissela Paredes Recalde	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Carolina Vela Cantos	USD $ 31	31	7,7%
Ana María Proaño Gómez	USD $ 31	31	7,7%
Edgar Paúl Recalde Posso	USD $ 31	31	7,7%
Jorge Patricio Torrico Revelo	USD $ 40	40	9,9%
María Gabriela Villagómez Torres	USD $ 40	40	9,9%
Víctor Hugo Freire Salazar	USD $ 40	40	9,9%
Martha Guadalupe Jácome Silva	USD $ 26	26	6,5%
TOTAL	USD 403	403	100%

Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el conocimiento de la renuncia de la señora presidenta, Ing. Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. Al efecto toma la palabra la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, quien manifiesta que resolvió renunciar de manera irrevocable al cargo de presidenta de la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA. La Junta luego de la intervención de la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad (i) Aceptar la renuncia del

Scanned by CamScanner

cargo de Presidenta por parte de la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco (ii) Disponer que se realice todos los trámites necesarios para legalizar dicha renuncia ante las entidades públicas competentes. Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día relacionado con puntos varios. A lo cual se manifestó por unanimidad que no existen más temas por tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Gerente General junto con la señora secretaria designada para la junta disponen de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. Adicionalmente la Junta resuelve ratificar las actuaciones del señor Gerente General y de la señora Secretaria. La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. El señor Gerente General al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión siendo las veintiún horas (21h00).

Victor Hugo Freire Salazar
Gerente General
Socio

Maria Gabriela Villagómez Torres
Secretario de la Junta
Socio

Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez
Socio

Jorge Patricio Torrico Revelo
Socio

Karla Alexandra Rodríguez Toala
Socio

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65
*

Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco
Presidenta

Mónica Carolina Vela Cantos
Socio

Ana María Proaño Gómez
Socio

Mónica Gabriela Unapanta Herrera
Socio

Irma Elizabeth Gonza Quito
Socio

Francisco Javier Casa López
Socio

Tania Jissela Paredes Recalde
Socio

Scanned by CamScanner

Edgar Paúl Recalde Posso
Socio

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1719685107

Nombres del ciudadano: MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.IND.ALIMENT

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FUENTES TORRES PABLO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: MONTESDEOCA CESAR JULIO ANIBAL

Nombres de la madre: PACHECO NANCY ESMERALDA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 12:13:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2462978

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171968510-7
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTESDEOCA PACHECO
NANCY ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1994-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PABLO XAVIER
FUENTES TORRES

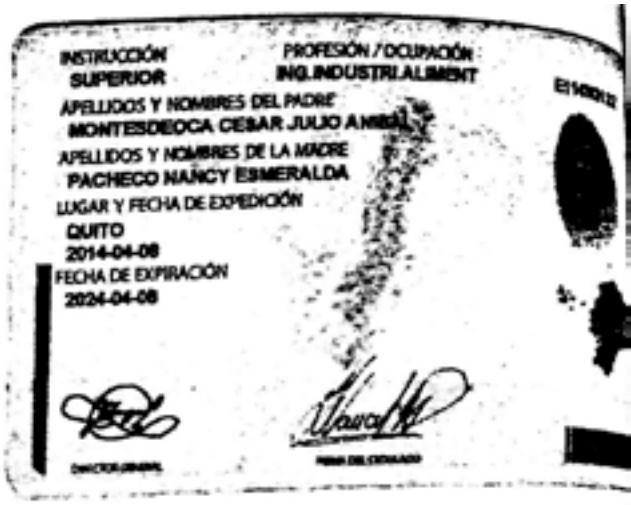

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING.INDUSTRI.ALIMENT
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTESDEOCA CESAR JULIO ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO NANCY ESMERALDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028
028 - 0111
NÚMERO DE CERTIFICADO
1719685107
CÉDULA
MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA
1
ZONA
F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) fue (ron) presentadas en UNA foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-9-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714759030

Nombres del ciudadano: FUENTES TORRES PABLO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURI.ABG.TRIB.JUZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: FUENTES JOSE

Nombres de la madre: TORRES GRACIELA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 14:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463088

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LGE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171475903-0

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FUENTES TORRES
PABLO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NANCY ALEXANDRA
MONTESDEOCA PACHECO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR JURI/ABG/JUZ
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FUENTES JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171475903-0 007 - 0145
FUENTES TORRES PABLO XAVIER
PICHINCHA QUITO
LA MAGDALENA PRIMERO DE MAYO
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00701
4543474 17/09/2015 12:49:57

1714759030

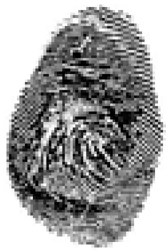

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, **DOY FE** que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja(s) útil(es), es (son) **FIEL COPIA** del documento presentado ante mí Doctor Darío Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

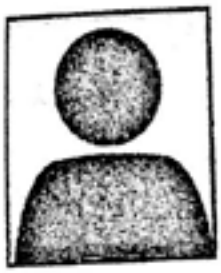

Número único de identificación: 1719237040

Nombres del ciudadano: UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.IND.ALIMENT

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: MARIO ALFREDO UNAPANTA

Nombres de la madre: MARTHA YOLANDA HERRERA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 12:15:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463150

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la Ley [illegible].

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 171923704-0

UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

29 OCTUBRE 1984

012- 0275 09351 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1984

ECUATORIANA****** V4343V4242

SOLTERO

SUPERIOR ING. INDUSTRI. ALIMENT

MARIO ALFREDO UNAPANTA

MARTHA YOLANDA HERRERA

QUITO 22/02/2010

22/02/2022

REN 2327606

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0266 1719237040

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
SAN BARTOLO
PARROQUIA

4
ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

Mónica Unapanta H.

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

—11—

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1706928189

Nombres del ciudadano: JACOME SILVA MARTHA GUADALUPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUIM.FARMACEUTICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ MORALES ESTEBAN MARCELO

Fecha de Matrimonio: 30 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: JACOME CESAR

Nombres de la madre: SILVA ANA LUCIA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463209

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del [illegible] electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170692818-9

APELLIDOS Y NOMBRES
JACOME SILVA
MARTHA GUADALUPE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1965-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ESTEBAN MARCELO
PEREZ MORALES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUIM. FARMACEVTICO(A)
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JACOME CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA ANA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170692818-9 043 - 021€
JACOME SILVA MARTHA GUADALUPE
PICHINCHA QUITO
CONOCOTO
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00582
3954581 12/09/2014 9:29:48
3954581

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

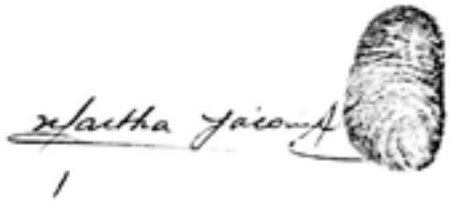

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en --UNA-- hoja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mi, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 27 AGO 2015

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-12-

NOTARÍA EXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
12

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717978017

Nombres del ciudadano: FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: FREIRE VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: SALAZAR MARIANITA DE J

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 17:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463265

Scanned by CamScanner

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171797801-7
APELLIDOS Y NOMBRES
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MARIDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE VICTOR MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR MARGARITA DEJ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-08-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-24
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
003
003 - 0242
NÚMERO DE CERTIFICADO
1717978017
CÉDULA
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
LA MENA
PARROQUIA
ZONA 1
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65
*

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja (s) útil (es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 27 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-13-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección Provincial de Pichincha
Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717999146

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ TORRES MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ AROCA HECTOR MANUEL

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2015

Nombres del padre: VILLAGOMEZ GABRIEL ALFONSO

Nombres de la madre: TORRES ADRIANA DE LOURDES

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 17:18:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463320

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la [illegible] vigente.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171799914-6
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAGOMEZ TORRES
MARIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
HECTOR MANUEL
FERNANDEZ AROCA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAGOMEZ GABRIEL ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES ADRIANA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-27

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171799914-6 091 - 0105
VILLAGOMEZ TORRES MARIA GABRIELA
PICHINCHA RUMIÑAHUI
SANGOLQUI
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00667
4438974 01/07/2015 13:07:12
4438974

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en — UNA — foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-14-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0401394358

Nombres del ciudadano: TORRICO REVELO JORGE PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: SOLTERO

Jorge Torrico R.

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: TORRICO LUIS SEGUNDO

Nombres de la madre: REVELO YEPEZ TAMARA DUNIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 20:08:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463359

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad de la información contenida, la cual puede ser verificada electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0401394358

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRICO REVELO JORGE PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. EN ALIMENTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRICO LUIS SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REVELO YEPEZ TAMARA DUNIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-01

Jorge Torrico R.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CBE

043
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 - 0215
NÚMERO DE CERTIFICADO

0401394358
CÉDULA

TORRICO REVELO JORGE PATRICIO

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TULCAN
PARROQUIA 1
ZONA

1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

Jorge Torrico R.

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en -UNA- foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0502846199

Nombres del ciudadano: VEINTIMILLA GAVILANEZ SHINSON AURELIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LATACUNGA/11 DE NOVMBRE (ILINCHISI)

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRA AGREDA SONIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2010

Nombres del padre: VEINTIMILLA SEGUNDO AURELIO

Nombres de la madre: GAVILANEZ LUISA ERNESTINA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 22:22:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463489

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

VEINTIMILLA GAVILANEZ SHINSON AURELIO

LUGAR DE NACIMIENTO

COTOPAXI

LATACUNGA

11 DE NOVIEMBRE

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

SONIA ALEXANDRA PARRA AGREDA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. EN ALIMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VEINTIMILLA SEGUNDO AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GAVILANEZ LUISA ERNESTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

AMBATO

2011-10-07

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-10-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0223

NÚMERO DE CERTIFICADO

0502846199

CÉDULA

VEINTIMILLA GAVILANEZ SHINSON AURELIO

COTOPAXI

PROVINCIA

LATACUNGA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

11 DE NOVIEMBRE

PARROQUIA

0

ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentada en —UNA— foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.

NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

junto conmigo en unidad de acto, que queda incorporada esta escritura al protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe.-

NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO
C.C. 171968510-7

PABLO XAVIER FUENTES TORRES
C.C. 1714714907-0

MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA
C.C. 1719237040

MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA
C.C. 170692818-9

VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR
C.C. 1717978017

Scanned by CamScanner

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES
C.C. 1717999146

JORGE PATRICIO TORRICO REVELO
C.C. 0401394358

SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,
C.C. 0502846199

Dr. Edwin Mario Porrero Tahua
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

EL NOTA...

Scanned by CamScanner

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CREINECUADOR CIA. LTDA.** otorgada por: **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO; PABLO XAVIER FUENTES TORRES; Y MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA** a favor de: **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA Y OTROS.-** Firmada y sellada, en Quito, a veintidós (22) de agosto del dos mil dieciséis.-

Dr. Edwin Dario Portero Tahua

NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

PAGINA EN BLANCO

Scanned by CamScanner

Factura: 002-002-000015971

20161701065O00426

NOTARIO(A) SUPLENTE EDWIN DARIO PORTERO TAHUA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701065O00426

MATRIZ	
FECHA:	22 DE AGOSTO DEL 2016, (12:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-03-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161701065P01229

OTORGANTES

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717978017

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-08-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161701065P02823

NOTARIA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

NOTARIO(A) SUPLENTE EDWIN DARIO PORTERO TAHUA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5675-DP17-2016-MP

Scanned by CamScanner

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la respectiva escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CREINECUADOR CIA. LTDA.,** otorgada ante el Doctor Pedro Castro Falconí, Notario Sexagésimo Quinto del cantón Quito, el treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, mediante la cual, los cónyuges, señora NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO y señor PABLO XAVIER FUENTES TORRES, ceden: a favor de la señora MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cinco (05) participaciones; y, la señorita MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, cede a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, nueve (09) participaciones; a favor del señor JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, nueve (09) participaciones, para los fines legales consiguientes, en Quito, a veintidós (22) de agosto del dos mil dieciséis.- (20161701065O00426).- S.G.S.

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

Dr. Edwin Darío Portero Tahua
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 54831
2893280MAWQDUT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	39282
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	797
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA /QUITO /22/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CREINECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 62 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1490 DEL REGISTRO MERCANITL DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

...RIO

2016	17	01	65	P02823
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CREINECUADOR CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO;

PABLO XAVIER FUENTES TORRES; Y

MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA

A FAVOR DE:

MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA Y OTROS

CUANTÍA: USD $ 62,00

DI: 2 COPIAS

S.G.S.

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, **LUNES VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante

Scanned by CamScanner

mí, Doctor Edwin Darío Portero Tahua, Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, Mediante Acción de Personal número cinco seis siete cinco guion DP diecisiete guion dos mil dieciséis guion MP, de fecha quince de julio del dos mil dieciséis, conferida por la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura; comparecen, por una parte, los cónyuges, señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y el señor **PABLO XAVIER FUENTES TORRES**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan dentro de la sociedad conyugal que mantiene formada; y, la señora **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; el señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; la señorita **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; el señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, el señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ**, de estado civil casado, por sus

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón Quito, provincia de Pichincha, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, mismo que los comparecientes solicitan se agreguen a esta escritura, autorizando al suscrito Notario mediante el presente instrumento la obtención de los certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, conforme a lo Dispuesto en el artículo sesenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos civiles, certificado que se agregan como habilitante, quienes advertidos que fueron en legal y debida forma, por mí el Notario, de los efectos y consecuencias de esta escritura pública a la que proceden de una forma libre y voluntaria; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de

Scanned by CamScanner

cesión de participaciones, contenida en las siguientes clausulas:- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte y en calidad de Cedentes la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** de estado civil casada, y la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA,** de estado civil soltera; y, por otra parte y en calidad de Cesionarios comparecen los señores: **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA; VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO Y SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,** por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces y hábiles para contratar, todos domiciliados en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** La compañía **CREINECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, ante el Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Pedro Castro Falconí, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el siete de abril del mismo año. **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, realizada el veinte de julio del dos mil dieciséis, en

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

forma unánime autorizó a las socias: **ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, ceder sesenta y dos participaciones sociales de un dólar cada una de la siguiente manera: la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO**, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor de la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, cinco (05) participaciones; y, la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES**, nueve (09) participaciones; a favor del señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO**, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ**, nueve (09) participaciones, conforme se acredita con la copia original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CREINECUADOR CIA. LTDA.**, que se agrega como habilitante.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Con los antecedentes indicados, la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** junto a su cónyuge, el señor **PABLO XAVIER FUENTES TORRES**, como parte de la sociedad

Scanned by CamScanner

conyugal que mantienen formada, ceden: a favor de la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR,** cinco (05) participaciones; y, la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA,** cede a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR,** cuatro (04) participaciones; a favor de la señora **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES,** nueve (09) participaciones; a favor del señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO,** nueve (09) participaciones; y, a favor del señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,** nueve (09) participaciones, cediendo de esta manera los Cedentes un total de sesenta y dos participaciones sociales que mantenían en la compañía, conforme se acredita con la copia original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, En virtud de las cesiones de las participaciones que se hacen por éste instrumento, quedan como socios de la Compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, los señores: **FRANCISCO JAVIER CASA LÓPEZ, IRMA ELIZABETH GONZA QUITO, KARLA ALEXANDRA RODRÍGUEZ TOALA, SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, TANIA JISSELA PAREDES RECALDE, MÓNICA CAROLINA VELA CANTOS, ANA MARÍA PROAÑO GÓMEZ, EDGAR PAÚL RECALDE**

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

POSSO, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, MARÍA GABRIELA VILLAGÓMEZ TORRES Y VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR y MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA, con cuatrocientas tres participaciones sociales de un dólar cada una, consolidando el cien por ciento de las participaciones y el capital social. Con estos antecedentes el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, queda integrado de la siguiente manera:-**********

SOCIO	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FRANCISCO JAVIER CASA LÓPEZ	USD $ 31,00	31	7,7%
IRMA ELIZABETH GONZA QUITO	USD $ 31,00	31	7,7%
KARLA ALEXANDRA RODRÍGUEZ TOALA	USD $ 31,00	31	7,7%
SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ	USD $ 40,00	40	9,9%
TANIA JISSELA PAREDES RECALDE	USD $ 31,00	31	7,7%
MÓNICA CAROLINA VELA CANTOS	USD $ 31,00	31	7,7%
ANA MARÍA PROAÑO GÓMEZ	USD $ 31,00	31	7,7%
EDGAR RAÚL RECALDE POSSO	USD $ 31,00	31	7,7%
JORGE PATRICIO TORRICO REVELO	USD $ 40,00	40	9,9%
MARÍA GABRIELA VILLAGÓMEZ TORRES	USD $ 40,00	40	9,9%
VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR	USD $ 40,00	40	9,9%
MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA	USD $ 26,00	26	6,5%
TOTAL	USD $ 403,00	403	100%

CUARTA.- DEL PRECIO.- Los cedentes declaran que esta transferencia se realiza a título gratuito, razón por la cual, no recibirán valor alguno por dicha transferencia; pero para efectos tributarios determina la cuantía en **SESENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD D 62,00)**, que es el valor de las participaciones que se ceden en el presente contrato. Los cedentes no podrán hacer reclamo

Scanned by CamScanner

alguno en el futuro.- **QUINTA.- AUTORIZACIÓN.-** Las cedentes **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, autorizan a los señores: VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ y MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** en su calidad de cesionarios, para que realicen todos los trámites pertinentes para que esta cesión de participaciones tenga completa validez.- Usted señor Notario se dignara anteponer y agregar lo que fuere de estilo para su plena validez de la presenta escritura".- (Firmado) Abogada Diana Sofía Romo Orbe, portadora de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion cincuenta y siete del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de la presente escritura, para constancia firman

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CREINECUADOR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 20 de julio del 2016, a las 18H30, en las oficinas de la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA, ubicadas en la calle Manuel Cañola E10-73 y Joaquín Sumaita, concurren por sus propios y personales derechos, los socios: Francisco Javier Casa López, Irma Elizabeth Gonza Quito, Karla Alexandra Rodríguez Toala, Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez, Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, Tania Jissela Paredes Recalde, Mónica Carolina Vela Cantos, Ana María Proaño Gómez, Edgar Paúl Recalde Posso, Jorge Patricio Torrico Revelo, Mónica Gabriela Unapanta Herrera, María Gabriela Villagómez Torres y Víctor Hugo Freire Salazar, concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Víctor Hugo Freire Salazar en su calidad de Gerente General, y dispone en primer término que la señora Maria Gabriela Villagómez Torres, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto, constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco Javier Casa López	USD $ 31	31	7,7%
Irma Elizabeth Gonza Quito	USD $ 31	31	7,7%
Karla Alexandra Rodríguez Toala	USD $ 31	31	7,7%
Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez	USD $ 31	31	7,7%
Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco	USD $ 31	31	7,7%
Tania Jissela Paredes Recalde	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Carolina Vela Cantos	USD $ 31	31	7,7%
Ana María Proaño Gómez	USD $ 31	31	7,7%
Edgar Paúl Recalde Posso	USD $ 31	31	7,7%
Jorge Patricio Torrico Revelo	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Gabriela Unapanta Herrera	USD $ 31	31	7,7%
María Gabriela Villagómez Torres	USD $ 31	31	7,7%
Víctor Hugo Freire Salazar	USD $ 31	31	7,7%
TOTAL	USD $ 403	403	100%

El señor Gerente General declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Inmediatamente se pone a consideración el orden del día: 1.- Informe de

Scanned by CamScanner

actividades e informe económico por parte del Gerente General. 2.- Autorización para la cesión de participaciones que desean realizar dos de los socios. 2.1.- Autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco 2.2.- Autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señorita Monica Gabriela Unapanta Herrera 3.- Conocimiento de la renuncia de la señora presidenta, Ing. Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. 4.- Puntos varios. A continuación, el Gerente General somete a consideración de los señores socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el informe de actividades e informe económico, al respecto el Gerente General procede con la presentación del informe de actividades e informe económico hasta el mes de junio del año en curso. La Junta luego de la intervención del Gerente General y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad aprobar el informe de actividades e informe económico hasta el mes de junio del año en curso. En seguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con la autorización para la cesión de participaciones que desean realizar dos de los socios. Primero se trata sobre la autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera. Al efecto toma la palabra la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera, quien manifiesta que resolvió ceder las participaciones que mantiene en la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA., el total número de participaciones es de 31 participaciones de un dólar cada una, por lo que solicita el consentimiento unánime del capital social para proceder con dicha cesión. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad: (i) Autorizar la cesión de participaciones que realizará la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera. (La forma en que serán cedidas las participaciones se explicará en el siguiente punto y en el cuadro a continuación) (ii) Disponer que dicha cesión de participaciones se realice por escritura pública (iii) Disponer que el Gerente General de la compañía inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender uno nuevo a favor de la cesionaria. A continuación se procede a tratar sobre la autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. Al efecto toma la palabra la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, quien manifiesta que resolvió ceder las participaciones que mantiene en la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA., el total de sus 31 participaciones de un dólar cada una, por lo que solicita el consentimiento unánime del capital social para proceder con dicha cesión. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad: (i) Autorizar la cesión de participaciones que realizará la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. (ii) Disponer que dicha cesión de participaciones se realice por escritura pública (iii) Disponer que el Gerente General de la compañía inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender uno nuevo a

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

favor de la cesionaria. (iv) La forma en que los socios por unanimidad han acordado que se realice la cesión de participaciones es la siguiente: Luego de que la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco y la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera han expresado su voluntad de ceder el total de participaciones, esto sería un total de 62 participaciones de un dólar cada en total, mismas que serán cedidas de la siguiente manera: la señora NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor de la señora MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cinco (05) participaciones; y, la señorita MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, nueve (09) participaciones; a favor del señor JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, nueve (09) participaciones.

Con las resoluciones adoptadas por la Junta General, el cuadro de integración de capital y socios queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco Javier Casa López	USD $ 31	31	7,7%
Irma Elizabeth Gonza Quito	USD $ 31	31	7,7%
Karla Alexandra Rodríguez Toala	USD $ 31	31	7,7%
Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez	USD $ 40	40	9,9%
Tania Jissela Paredes Recalde	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Carolina Vela Cantos	USD $ 31	31	7,7%
Ana María Proaño Gómez	USD $ 31	31	7,7%
Edgar Paúl Recalde Posso	USD $ 31	31	7,7%
Jorge Patricio Torrico Revelo	USD $ 40	40	9,9%
María Gabriela Villagómez Torres	USD $ 40	40	9,9%
Víctor Hugo Freire Salazar	USD $ 40	40	9,9%
Martha Guadalupe Jácome Silva	USD $ 26	26	6,5%
TOTAL	USD 403	403	100%

Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el conocimiento de la renuncia de la señora presidenta, Ing. Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. Al efecto toma la palabra la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, quien manifiesta que resolvió renunciar de manera irrevocable al cargo de presidenta de la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA. La Junta luego de la intervención de la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad (i) Aceptar la renuncia del

Scanned by CamScanner

cargo de Presidenta por parte de la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco (ii) Disponer que se realice todos los trámites necesarios para legalizar dicha renuncia ante las entidades públicas competentes. Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día relacionado con puntos varios. A lo cual se manifestó por unanimidad que no existen más temas por tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Gerente General junto con la señora secretaria designada para la junta disponen de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. Adicionalmente la Junta resuelve ratificar las actuaciones del señor Gerente General y de la señora Secretaria. La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. El señor Gerente General al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión siendo las veintiún horas (21h00).

Victor Hugo Freire Salazar
Gerente General
Socio

Maria Gabriela Villagómez Torres
Secretario de la Junta
Socio

Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez
Socio

Jorge Patricio Torrico Revelo
Socio

Karla Alexandra Rodríguez Toala
Socio

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65
*

Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco
Presidenta

Mónica Carolina Vela Cantos
Socio

Ana María Proaño Gómez
Socio

Mónica Gabriela Unapanta Herrera
Socio

Irma Elizabeth Gonza Quito
Socio

Francisco Javier Casa López
Socio

Tania Jissela Paredes Recalde
Socio

Scanned by CamScanner

Edgar Paúl Recalde Posso
Socio

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1719685107

Nombres del ciudadano: MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.IND.ALIMENT

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FUENTES TORRES PABLO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: MONTESDEOCA CESAR JULIO ANIBAL

Nombres de la madre: PACHECO NANCY ESMERALDA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 12:13:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2462978

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171968510-7
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTESDEOCA PACHECO
NANCY ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1994-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PABLO XAVIER
FUENTES TORRES

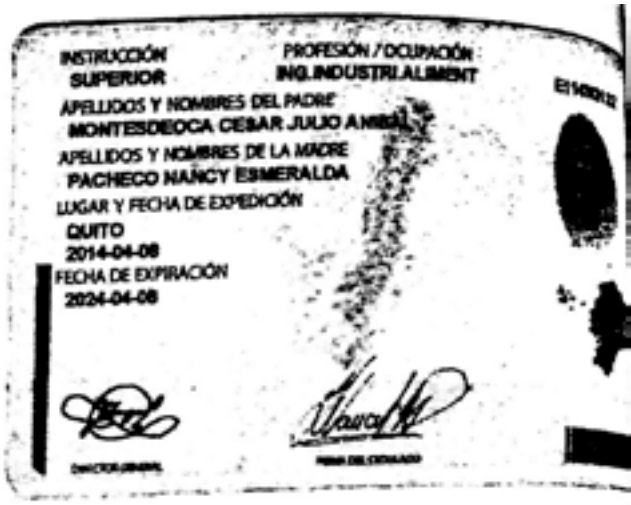

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING.INDUSTRI.ALIMENT
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTESDEOCA CESAR JULIO ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO NANCY ESMERALDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028
028 - 0111
NÚMERO DE CERTIFICADO
1719685107
CÉDULA
MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA
1
ZONA
F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) fue (ron) presentadas en UNA foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-9-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714759030

Nombres del ciudadano: FUENTES TORRES PABLO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURI.ABG.TRIB.JUZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: FUENTES JOSE

Nombres de la madre: TORRES GRACIELA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 14:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463088

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LGE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171475903-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FUENTES TORRES PABLO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR JURIABGJUZ
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FUENTES JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171475903-0 007 - 0145
FUENTES TORRES PABLO XAVIER
PICHINCHA QUITO
LA MAGDALENA PRIMERO DE MAYO
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00701
4543474 17/09/2015 12:48:57

171475903-0

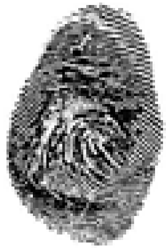

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, **DOY FE** que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en — UNA — foja(s) útil(es), es (son) **FIEL COPIA** del documento presentado ante mí Doctor Darío Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

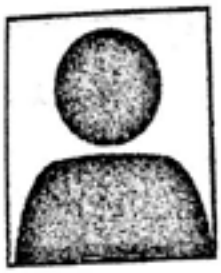

Número único de identificación: 1719237040

Nombres del ciudadano: UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.IND.ALIMENT

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: MARIO ALFREDO UNAPANTA

Nombres de la madre: MARTHA YOLANDA HERRERA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 12:15:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463150

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la Ley [illegible].

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 171923704-0

UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

29 OCTUBRE 1984

012- 0275 09351 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1984

ECUATORIANA****** V4343V4242

SOLTERO

SUPERIOR ING. INDUSTRI. ALIMENT

MARIO ALFREDO UNAPANTA

MARTHA YOLANDA HERRERA

QUITO 22/02/2010

22/02/2022

REN 2327606

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0266 1719237040

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
SAN BARTOLO
PARROQUIA

4
ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

Mónica Unapanta H.

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

—11—

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1706928189

Nombres del ciudadano: JACOME SILVA MARTHA GUADALUPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUIM.FARMACEUTICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ MORALES ESTEBAN MARCELO

Fecha de Matrimonio: 30 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: JACOME CESAR

Nombres de la madre: SILVA ANA LUCIA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 ... ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463209

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo ... electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170692818-9

APELLIDOS Y NOMBRES
JACOME SILVA
MARTHA GUADALUPE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1965-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ESTEBAN MARCELO
PEREZ MORALES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUIM. FARMACEVTICO(A)
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JACOME CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA ANA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170692818-9 043 - 021€
JACOME SILVA MARTHA GUADALUPE
PICHINCHA QUITO
CONOCOTO
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00582
3954581 12/09/2014 9:29:48
3954581

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

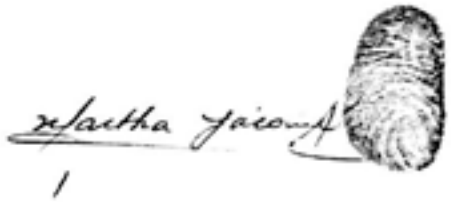

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en --UNA-- hoja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mi, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 27 AGO 2015

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-12-

NOTARÍA EXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
12

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717978017

Nombres del ciudadano: FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: FREIRE VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: SALAZAR MARIANITA DE J

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 17:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463265

Scanned by CamScanner

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171797801-7
APELLIDOS Y NOMBRES
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MARIDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE VICTOR MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR MARGARITA DEJ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-08-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-24
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
003
003 - 0242
NÚMERO DE CERTIFICADO
1717978017
CÉDULA
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
LA MENA
PARROQUIA
ZONA 1
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65
*

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja (s) útil (es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 27 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-13-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección Provincial de Pichincha
Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717999146

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ TORRES MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ AROCA HECTOR MANUEL

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2015

Nombres del padre: VILLAGOMEZ GABRIEL ALFONSO

Nombres de la madre: TORRES ADRIANA DE LOURDES

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 17:18:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463320

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la [illegible] vigente.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171799914-6
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAGOMEZ TORRES
MARIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
HECTOR MANUEL
FERNANDEZ AROCA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAGOMEZ GABRIEL ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES ADRIANA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-27

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171799914-6 091 - 0105
VILLAGOMEZ TORRES MARIA GABRIELA
PICHINCHA RUMIÑAHUI
SANGOLQUI
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00667
4438974 01/07/2015 13:07:12
4438974

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, **DOY FE** que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —ÚNICA— foja(s) útil(es), es (son) **FIEL COPIA** del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-14-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0401394358

Nombres del ciudadano: TORRICO REVELO JORGE PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: SOLTERO

Jorge Torrico R.

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: TORRICO LUIS SEGUNDO

Nombres de la madre: REVELO YEPEZ TAMARA DUNIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 20:08:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463359

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad de la información contenida, la cual puede ser verificada electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0401394358

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRICO REVELO JORGE PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. EN ALIMENTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRICO LUIS SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REVELO YEPEZ TAMARA DUNIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-01

Jorge Torrico R.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CBE

043
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 - 0215
NÚMERO DE CERTIFICADO

0401394358
CÉDULA

TORRICO REVELO JORGE PATRICIO

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TULCAN
PARROQUIA 1
ZONA

1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

Jorge Torrico R.

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en -UNA- hoja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0502846199

Nombres del ciudadano: VEINTIMILLA GAVILANEZ SHINSON AURELIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LATACUNGA/11 DE NOVMBRE (ILINCHISI)

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRA AGREDA SONIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2010

Nombres del padre: VEINTIMILLA SEGUNDO AURELIO

Nombres de la madre: GAVILANEZ LUISA ERNESTINA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 22:22:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463489

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), es (son) fiel copia del (los) documento (s) que me fue (ron) presentados en ~~UNA~~ (una) hoja (s) útiles. Quito, a 22 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Dr. Dario Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Scanned by CamScanner

NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

junto conmigo en unidad de acto, que queda incorporada esta escritura al protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe.-

NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO
C.C. 171968510-7

PABLO XAVIER FUENTES TORRES
C.C. 1714714907-0

MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA
C.C. 1719237040

MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA
C.C. 170692818-9

VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR
C.C. 1717978017

Scanned by CamScanner

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES
C.C. 1717999146

JORGE PATRICIO TORRICO REVELO
C.C. 0401394358

SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,
C.C. 0502846199

Dr. Edwin Mario Porrero Tahua
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

EL NOTA...

Scanned by CamScanner

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CREINECUADOR CIA. LTDA.** otorgada por: **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO; PABLO XAVIER FUENTES TORRES; Y MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA** a favor de: **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA Y OTROS.-** Firmada y sellada, en Quito, a veintidós (22) de agosto del dos mil dieciséis.-

Dr. Edwin Dario Portero Tahua

NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

PAGINA EN BLANCO

Scanned by CamScanner

Factura: 002-002-000015971

20161701065O00426

NOTARIO(A) SUPLENTE EDWIN DARIO PORTERO TAHUA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701065O00426

MATRIZ	
FECHA:	22 DE AGOSTO DEL 2016, (12:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-03-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161701065P01229

OTORGANTES

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717978017

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-08-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161701065P02823

NOTARIA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

NOTARIO(A) SUPLENTE EDWIN DARIO PORTERO TAHUA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5675-DP17-2016-MP

Scanned by CamScanner

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la respectiva escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CREINECUADOR CIA. LTDA.,** otorgada ante el Doctor Pedro Castro Falconí, Notario Sexagésimo Quinto del cantón Quito, el treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, mediante la cual, los cónyuges, señora NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO y señor PABLO XAVIER FUENTES TORRES, ceden: a favor de la señora MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cinco (05) participaciones; y, la señorita MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, cede a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, nueve (09) participaciones; a favor del señor JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, nueve (09) participaciones, para los fines legales consiguientes, en Quito, a veintidós (22) de agosto del dos mil dieciséis.- (20161701065O00426).- S.G.S.

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

Dr. Edwin Darío Portero Tahua
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 54831
2893280MAWQDUT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	39282
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	797
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA /QUITO /22/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CREINECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 62 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1490 DEL REGISTRO MERCANITL DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

...RIO

2016	17	01	65	P02823
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CREINECUADOR CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO;

PABLO XAVIER FUENTES TORRES; Y

MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA

A FAVOR DE:

MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA Y OTROS

CUANTÍA: USD $ 62,00

DI: 2 COPIAS

S.G.S.

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, **LUNES VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante

Scanned by CamScanner

mí, Doctor Edwin Darío Portero Tahua, Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, Mediante Acción de Personal número cinco seis siete cinco guion DP diecisiete guion dos mil dieciséis guion MP, de fecha quince de julio del dos mil dieciséis, conferida por la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura; comparecen, por una parte, los cónyuges, señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y el señor **PABLO XAVIER FUENTES TORRES**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan dentro de la sociedad conyugal que mantiene formada; y, la señora **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; el señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; la señorita **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; el señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, el señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ**, de estado civil casado, por sus

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón Quito, provincia de Pichincha, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, mismo que los comparecientes solicitan se agreguen a esta escritura, autorizando al suscrito Notario mediante el presente instrumento la obtención de los certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, conforme a lo Dispuesto en el artículo sesenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos civiles, certificado que se agregan como habilitante, quienes advertidos que fueron en legal y debida forma, por mí el Notario, de los efectos y consecuencias de esta escritura pública a la que proceden de una forma libre y voluntaria; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de

Scanned by CamScanner

cesión de participaciones, contenida en las siguientes clausulas:- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte y en calidad de Cedentes la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** de estado civil casada, y la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA,** de estado civil soltera; y, por otra parte y en calidad de Cesionarios comparecen los señores: **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA; VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO Y SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,** por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces y hábiles para contratar, todos domiciliados en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** La compañía **CREINECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, ante el Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Pedro Castro Falconí, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el siete de abril del mismo año. **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, realizada el veinte de julio del dos mil dieciséis, en

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

forma unánime autorizó a las socias: **ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, ceder sesenta y dos participaciones sociales de un dólar cada una de la siguiente manera: la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO**, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor de la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, cinco (05) participaciones; y, la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES**, nueve (09) participaciones; a favor del señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO**, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ**, nueve (09) participaciones, conforme se acredita con la copia original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CREINECUADOR CIA. LTDA.**, que se agrega como habilitante.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Con los antecedentes indicados, la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** junto a su cónyuge, el señor **PABLO XAVIER FUENTES TORRES**, como parte de la sociedad

Scanned by CamScanner

conyugal que mantienen formada, ceden: a favor de la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR,** cinco (05) participaciones; y, la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA,** cede a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR,** cuatro (04) participaciones; a favor de la señora **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES,** nueve (09) participaciones; a favor del señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO,** nueve (09) participaciones; y, a favor del señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,** nueve (09) participaciones, cediendo de esta manera los Cedentes un total de sesenta y dos participaciones sociales que mantenían en la compañía, conforme se acredita con la copia original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, En virtud de las cesiones de las participaciones que se hacen por éste instrumento, quedan como socios de la Compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, los señores: **FRANCISCO JAVIER CASA LÓPEZ, IRMA ELIZABETH GONZA QUITO, KARLA ALEXANDRA RODRÍGUEZ TOALA, SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, TANIA JISSELA PAREDES RECALDE, MÓNICA CAROLINA VELA CANTOS, ANA MARÍA PROAÑO GÓMEZ, EDGAR PAÚL RECALDE**

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

POSSO, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, MARÍA GABRIELA VILLAGÓMEZ TORRES Y VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR y MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA, con cuatrocientas tres participaciones sociales de un dólar cada una, consolidando el cien por ciento de las participaciones y el capital social. Con estos antecedentes el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, queda integrado de la siguiente manera:-**********

SOCIO	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FRANCISCO JAVIER CASA LÓPEZ	USD $ 31,00	31	7,7%
IRMA ELIZABETH GONZA QUITO	USD $ 31,00	31	7,7%
KARLA ALEXANDRA RODRÍGUEZ TOALA	USD $ 31,00	31	7,7%
SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ	USD $ 40,00	40	9,9%
TANIA JISSELA PAREDES RECALDE	USD $ 31,00	31	7,7%
MÓNICA CAROLINA VELA CANTOS	USD $ 31,00	31	7,7%
ANA MARÍA PROAÑO GÓMEZ	USD $ 31,00	31	7,7%
EDGAR RAÚL RECALDE POSSO	USD $ 31,00	31	7,7%
JORGE PATRICIO TORRICO REVELO	USD $ 40,00	40	9,9%
MARÍA GABRIELA VILLAGÓMEZ TORRES	USD $ 40,00	40	9,9%
VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR	USD $ 40,00	40	9,9%
MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA	USD $ 26,00	26	6,5%
TOTAL	USD $ 403,00	403	100%

CUARTA.- DEL PRECIO.- Los cedentes declaran que esta transferencia se realiza a título gratuito, razón por la cual, no recibirán valor alguno por dicha transferencia; pero para efectos tributarios determina la cuantía en **SESENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD D 62,00)**, que es el valor de las participaciones que se ceden en el presente contrato. Los cedentes no podrán hacer reclamo

Scanned by CamScanner

alguno en el futuro.- **QUINTA.- AUTORIZACIÓN.-** Las cedentes **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, autorizan a los señores: VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ y MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** en su calidad de cesionarios, para que realicen todos los trámites pertinentes para que esta cesión de participaciones tenga completa validez.- Usted señor Notario se dignara anteponer y agregar lo que fuere de estilo para su plena validez de la presenta escritura".- (Firmado) Abogada Diana Sofía Romo Orbe, portadora de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion cincuenta y siete del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de la presente escritura, para constancia firman

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CREINECUADOR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 20 de julio del 2016, a las 18H30, en las oficinas de la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA, ubicadas en la calle Manuel Cañola E10-73 y Joaquín Sumaita, concurren por sus propios y personales derechos, los socios: Francisco Javier Casa López, Irma Elizabeth Gonza Quito, Karla Alexandra Rodríguez Toala, Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez, Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, Tania Jissela Paredes Recalde, Mónica Carolina Vela Cantos, Ana María Proaño Gómez, Edgar Paúl Recalde Posso, Jorge Patricio Torrico Revelo, Mónica Gabriela Unapanta Herrera, María Gabriela Villagómez Torres y Víctor Hugo Freire Salazar, concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Víctor Hugo Freire Salazar en su calidad de Gerente General, y dispone en primer término que la señora Maria Gabriela Villagómez Torres, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto, constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco Javier Casa López	USD $ 31	31	7,7%
Irma Elizabeth Gonza Quito	USD $ 31	31	7,7%
Karla Alexandra Rodríguez Toala	USD $ 31	31	7,7%
Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez	USD $ 31	31	7,7%
Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco	USD $ 31	31	7,7%
Tania Jissela Paredes Recalde	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Carolina Vela Cantos	USD $ 31	31	7,7%
Ana María Proaño Gómez	USD $ 31	31	7,7%
Edgar Paúl Recalde Posso	USD $ 31	31	7,7%
Jorge Patricio Torrico Revelo	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Gabriela Unapanta Herrera	USD $ 31	31	7,7%
María Gabriela Villagómez Torres	USD $ 31	31	7,7%
Víctor Hugo Freire Salazar	USD $ 31	31	7,7%
TOTAL	USD $ 403	403	100%

El señor Gerente General declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Inmediatamente se pone a consideración el orden del día: 1.- Informe de

Scanned by CamScanner

actividades e informe económico por parte del Gerente General. 2.- Autorización para la cesión de participaciones que desean realizar dos de los socios. 2.1.- Autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco 2.2.- Autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señorita Monica Gabriela Unapanta Herrera 3.- Conocimiento de la renuncia de la señora presidenta, Ing. Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. 4.- Puntos varios. A continuación, el Gerente General somete a consideración de los señores socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el informe de actividades e informe económico, al respecto el Gerente General procede con la presentación del informe de actividades e informe económico hasta el mes de junio del año en curso. La Junta luego de la intervención del Gerente General y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad aprobar el informe de actividades e informe económico hasta el mes de junio del año en curso. En seguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con la autorización para la cesión de participaciones que desean realizar dos de los socios. Primero se trata sobre la autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera. Al efecto toma la palabra la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera, quien manifiesta que resolvió ceder las participaciones que mantiene en la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA., el total número de participaciones es de 31 participaciones de un dólar cada una, por lo que solicita el consentimiento unánime del capital social para proceder con dicha cesión. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad: (i) Autorizar la cesión de participaciones que realizará la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera. (La forma en que serán cedidas las participaciones se explicará en el siguiente punto y en el cuadro a continuación) (ii) Disponer que dicha cesión de participaciones se realice por escritura pública (iii) Disponer que el Gerente General de la compañía inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender uno nuevo a favor de la cesionaria. A continuación se procede a tratar sobre la autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. Al efecto toma la palabra la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, quien manifiesta que resolvió ceder las participaciones que mantiene en la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA., el total de sus 31 participaciones de un dólar cada una, por lo que solicita el consentimiento unánime del capital social para proceder con dicha cesión. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad: (i) Autorizar la cesión de participaciones que realizará la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. (ii) Disponer que dicha cesión de participaciones se realice por escritura pública (iii) Disponer que el Gerente General de la compañía inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender uno nuevo a

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

favor de la cesionaria. (iv) La forma en que los socios por unanimidad han acordado que se realice la cesión de participaciones es la siguiente: Luego de que la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco y la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera han expresado su voluntad de ceder el total de participaciones, esto sería un total de 62 participaciones de un dólar cada en total, mismas que serán cedidas de la siguiente manera: la señora NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor de la señora MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cinco (05) participaciones; y, la señorita MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, nueve (09) participaciones; a favor del señor JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, nueve (09) participaciones.

Con las resoluciones adoptadas por la Junta General, el cuadro de integración de capital y socios queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco Javier Casa López	USD $ 31	31	7,7%
Irma Elizabeth Gonza Quito	USD $ 31	31	7,7%
Karla Alexandra Rodríguez Toala	USD $ 31	31	7,7%
Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez	USD $ 40	40	9,9%
Tania Jissela Paredes Recalde	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Carolina Vela Cantos	USD $ 31	31	7,7%
Ana María Proaño Gómez	USD $ 31	31	7,7%
Edgar Paúl Recalde Posso	USD $ 31	31	7,7%
Jorge Patricio Torrico Revelo	USD $ 40	40	9,9%
María Gabriela Villagómez Torres	USD $ 40	40	9,9%
Víctor Hugo Freire Salazar	USD $ 40	40	9,9%
Martha Guadalupe Jácome Silva	USD $ 26	26	6,5%
TOTAL	USD 403	403	100%

Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el conocimiento de la renuncia de la señora presidenta, Ing. Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. Al efecto toma la palabra la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, quien manifiesta que resolvió renunciar de manera irrevocable al cargo de presidenta de la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA. La Junta luego de la intervención de la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad (i) Aceptar la renuncia del

Scanned by CamScanner

cargo de Presidenta por parte de la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco (ii) Disponer que se realice todos los trámites necesarios para legalizar dicha renuncia ante las entidades públicas competentes. Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día relacionado con puntos varios. A lo cual se manifestó por unanimidad que no existen más temas por tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Gerente General junto con la señora secretaria designada para la junta disponen de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. Adicionalmente la Junta resuelve ratificar las actuaciones del señor Gerente General y de la señora Secretaria. La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. El señor Gerente General al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión siendo las veintiún horas (21h00).

Victor Hugo Freire Salazar
Gerente General
Socio

Maria Gabriela Villagómez Torres
Secretario de la Junta
Socio

Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez
Socio

Jorge Patricio Torrico Revelo
Socio

Karla Alexandra Rodríguez Toala
Socio

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65
*

Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco
Presidenta

Mónica Carolina Vela Cantos
Socio

Ana María Proaño Gómez
Socio

Mónica Gabriela Unapanta Herrera
Socio

Irma Elizabeth Gonza Quito
Socio

Francisco Javier Casa López
Socio

Tania Jissela Paredes Recalde
Socio

Scanned by CamScanner

Edgar Paúl Recalde Posso
Socio

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1719685107

Nombres del ciudadano: MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.IND.ALIMENT

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FUENTES TORRES PABLO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: MONTESDEOCA CESAR JULIO ANIBAL

Nombres de la madre: PACHECO NANCY ESMERALDA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 12:13:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2462978

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171968510-7
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTESDEOCA PACHECO
NANCY ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1994-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PABLO XAVIER
FUENTES TORRES

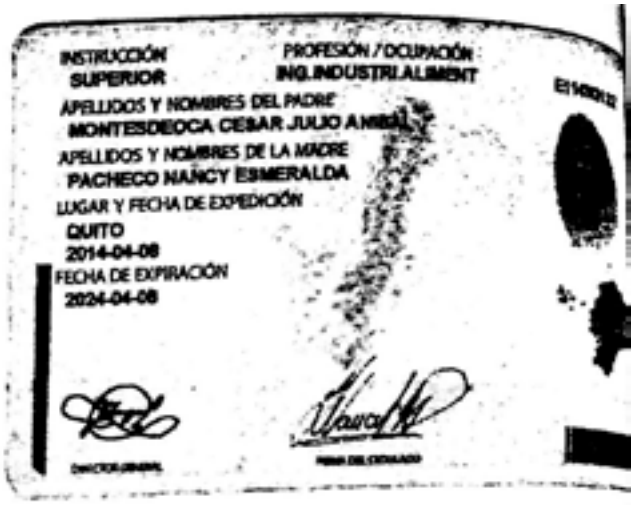

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING.INDUSTRI.ALIMENT
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTESDEOCA CESAR JULIO ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO NANCY ESMERALDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028
028 - 0111
NÚMERO DE CERTIFICADO
1719685107
CÉDULA
MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA
1
ZONA
F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) fue (ron) presentadas en UNA foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-9-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714759030

Nombres del ciudadano: FUENTES TORRES PABLO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURI.ABG.TRIB.JUZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: FUENTES JOSE

Nombres de la madre: TORRES GRACIELA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 14:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463088

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LGE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171475903-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
FUENTES TORRES
PABLO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NANCY ALEXANDRA
MONTESDEOCA PACHECO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR JURI/ABG/JUZ
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FUENTES JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
1714759030 007 - 0145
FUENTES TORRES PABLO XAVIER
PICHINCHA QUITO
LA MAGDALENA PRIMERO DE MAYO
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00701
4543474 17/09/2015 12:49:57

1714759030

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, **DOY FE** que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en UNA foja(s) útil(es), es (son) **FIEL COPIA** del documento presentado ante mí Doctor Darío Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

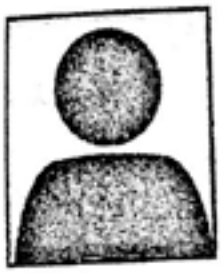

Número único de identificación: 1719237040

Nombres del ciudadano: UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.IND.ALIMENT

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: MARIO ALFREDO UNAPANTA

Nombres de la madre: MARTHA YOLANDA HERRERA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 12:15:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463150

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la Ley [illegible].

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 171923704-0

UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

29 OCTUBRE 1984

012- 0275 09351 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1984

ECUATORIANA****** V4343V4242

SOLTERO

SUPERIOR ING. INDUSTRI. ALIMENT

MARIO ALFREDO UNAPANTA

MARTHA YOLANDA HERRERA

QUITO 22/02/2010

22/02/2022

REN 2327606

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0266 1719237040

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
SAN BARTOLO
PARROQUIA

4
ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

Mónica Unapanta H.

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

—11—

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1706928189

Nombres del ciudadano: JACOME SILVA MARTHA GUADALUPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUIM.FARMACEUTICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ MORALES ESTEBAN MARCELO

Fecha de Matrimonio: 30 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: JACOME CESAR

Nombres de la madre: SILVA ANA LUCIA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 ... ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463209

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del m... electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170692818-9

APELLIDOS Y NOMBRES
JACOME SILVA
MARTHA GUADALUPE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1965-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ESTEBAN MARCELO
PEREZ MORALES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUIM. FARMACEVTICO(A)
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JACOME CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA ANA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170692818-9 043 - 021€
JACOME SILVA MARTHA GUADALUPE
PICHINCHA QUITO
CONOCOTO
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00582
3954581 12/09/2014 9:29:48
3954581

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

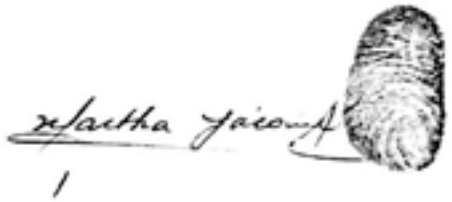

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en --UNA-- hoja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mi, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 27 AGO 2015

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-12-

NOTARÍA EXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
12

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717978017

Nombres del ciudadano: FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: FREIRE VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: SALAZAR MARIANITA DE J

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 17:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463265

Scanned by CamScanner

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171797801-7
APELLIDOS Y NOMBRES
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MARIDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE VICTOR MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR MARGARITA DEJ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-08-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-24
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
003
003 - 0242
NÚMERO DE CERTIFICADO
1717978017
CÉDULA
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
LA MENA
PARROQUIA
ZONA 1
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65
*

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja (s) útil (es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 27 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-13-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección Provincial de Pichincha
Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717999146

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ TORRES MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ AROCA HECTOR MANUEL

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2015

Nombres del padre: VILLAGOMEZ GABRIEL ALFONSO

Nombres de la madre: TORRES ADRIANA DE LOURDES

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 17:18:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463320

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la [illegible] vigente.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171799914-6

APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAGOMEZ TORRES
MARIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
HECTOR MANUEL
FERNANDEZ AROCA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAGOMEZ GABRIEL ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES ADRIANA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-27

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171799914-6 091 - 0105
VILLAGOMEZ TORRES MARIA GABRIELA
PICHINCHA RUMIÑAHUI
SANGOLQUI
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00667
4438974 01/07/2015 13:07:12
4438974

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en – UNA – foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-14-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0401394358

Nombres del ciudadano: TORRICO REVELO JORGE PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: SOLTERO

Jorge Torrico R.

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: TORRICO LUIS SEGUNDO

Nombres de la madre: REVELO YEPEZ TAMARA DUNIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 20:08:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463359

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad de la información contenida, la cual puede ser verificada electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0401394358

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRICO REVELO JORGE PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. EN ALIMENTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRICO LUIS SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REVELO YEPEZ TAMARA DUNIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-01

Jorge Torrico R.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CBE

043
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 - 0215
NÚMERO DE CERTIFICADO

0401394358
CÉDULA

TORRICO REVELO JORGE PATRICIO

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TULCAN
PARROQUIA 1
ZONA

1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

Jorge Torrico R.

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en -UNA- foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0502846199

Nombres del ciudadano: VEINTIMILLA GAVILANEZ SHINSON AURELIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LATACUNGA/11 DE NOVMBRE (ILINCHISI)

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRA AGREDA SONIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2010

Nombres del padre: VEINTIMILLA SEGUNDO AURELIO

Nombres de la madre: GAVILANEZ LUISA ERNESTINA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 22:22:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463489

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 050284619-9
APELLIDOS Y NOMBRES
VEINTIMILLA GAVILANEZ SHINSON AURELIO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
SONIA ALEXANDRA
PARRA AGREDA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ALIMENTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEINTIMILLA SEGUNDO AURELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GAVILANEZ LUISA ERNESTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2011-10-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0223 — NÚMERO DE CERTIFICADO
0502846199 — CÉDULA

VEINTIMILLA GAVILANEZ SHINSON AURELIO

COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
11 DE NOVIEMBRE
PARROQUIA
0
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

junto conmigo en unidad de acto, que queda incorporada esta escritura al protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe.-

NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO
C.C. 171968510-7

PABLO XAVIER FUENTES TORRES
C.C. 1714714907-0

MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA
C.C. 1719237040

MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA
C.C. 170692818-9

VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR
C.C. 1717978017

Scanned by CamScanner

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES
C.C. 1717999146

JORGE PATRICIO TORRICO REVELO
C.C. 0401394358

SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,
C.C. 0502846199

Dr. Edwin Mario Porrero Tahua
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

EL NOTA...

Scanned by CamScanner

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CREINECUADOR CIA. LTDA.** otorgada por: **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO; PABLO XAVIER FUENTES TORRES; Y MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA** a favor de: **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA Y OTROS.-** Firmada y sellada, en Quito, a veintidós (22) de agosto del dos mil dieciséis.-

Dr. Edwin Dario Portero Tahua

NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

PAGINA EN BLANCO

Scanned by CamScanner

Factura: 002-002-000015971

20161701065O00426

NOTARIO(A) SUPLENTE EDWIN DARIO PORTERO TAHUA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701065O00426

MATRIZ	
FECHA:	22 DE AGOSTO DEL 2016, (12:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-03-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161701065P01229

OTORGANTES

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717978017

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-08-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161701065P02823

NOTARIA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

NOTARIO(A) SUPLENTE EDWIN DARIO PORTERO TAHUA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5675-DP17-2016-MP

Scanned by CamScanner

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la respectiva escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CREINECUADOR CIA. LTDA.,** otorgada ante el Doctor Pedro Castro Falconí, Notario Sexagésimo Quinto del cantón Quito, el treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, mediante la cual, los cónyuges, señora NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO y señor PABLO XAVIER FUENTES TORRES, ceden: a favor de la señora MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cinco (05) participaciones; y, la señorita MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, cede a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, nueve (09) participaciones; a favor del señor JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, nueve (09) participaciones, para los fines legales consiguientes, en Quito, a veintidós (22) de agosto del dos mil dieciséis.- (20161701065O00426).- S.G.S.

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

Dr. Edwin Darío Portero Tahua
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 54831
2893280MAWQDUT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	39282
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	797
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA /QUITO /22/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CREINECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 62 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1490 DEL REGISTRO MERCANITL DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

...RIO

2016	17	01	65	P02823
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CREINECUADOR CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO;

PABLO XAVIER FUENTES TORRES; Y

MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA

A FAVOR DE:

MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA Y OTROS

CUANTÍA: USD $ 62,00

DI: 2 COPIAS

S.G.S.

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, **LUNES VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante

Scanned by CamScanner

mí, Doctor Edwin Darío Portero Tahua, Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, Mediante Acción de Personal número cinco seis siete cinco guion DP diecisiete guion dos mil dieciséis guion MP, de fecha quince de julio del dos mil dieciséis, conferida por la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura; comparecen, por una parte, los cónyuges, señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y el señor **PABLO XAVIER FUENTES TORRES**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan dentro de la sociedad conyugal que mantiene formada; y, la señora **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; el señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; la señorita **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; el señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, el señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ**, de estado civil casado, por sus

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón Quito, provincia de Pichincha, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, mismo que los comparecientes solicitan se agreguen a esta escritura, autorizando al suscrito Notario mediante el presente instrumento la obtención de los certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, conforme a lo Dispuesto en el artículo sesenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos civiles, certificado que se agregan como habilitante, quienes advertidos que fueron en legal y debida forma, por mí el Notario, de los efectos y consecuencias de esta escritura pública a la que proceden de una forma libre y voluntaria; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de

Scanned by CamScanner

cesión de participaciones, contenida en las siguientes clausulas:- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte y en calidad de Cedentes la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** de estado civil casada, y la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA,** de estado civil soltera; y, por otra parte y en calidad de Cesionarios comparecen los señores: **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA; VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO Y SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,** por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces y hábiles para contratar, todos domiciliados en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** La compañía **CREINECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, ante el Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Pedro Castro Falconí, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el siete de abril del mismo año. **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, realizada el veinte de julio del dos mil dieciséis, en

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

forma unánime autorizó a las socias: **ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, ceder sesenta y dos participaciones sociales de un dólar cada una de la siguiente manera: la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO**, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor de la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, cinco (05) participaciones; y, la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES**, nueve (09) participaciones; a favor del señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO**, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ**, nueve (09) participaciones, conforme se acredita con la copia original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CREINECUADOR CIA. LTDA.**, que se agrega como habilitante.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Con los antecedentes indicados, la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** junto a su cónyuge, el señor **PABLO XAVIER FUENTES TORRES**, como parte de la sociedad

Scanned by CamScanner

conyugal que mantienen formada, ceden: a favor de la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR,** cinco (05) participaciones; y, la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA,** cede a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR,** cuatro (04) participaciones; a favor de la señora **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES,** nueve (09) participaciones; a favor del señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO,** nueve (09) participaciones; y, a favor del señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,** nueve (09) participaciones, cediendo de esta manera los Cedentes un total de sesenta y dos participaciones sociales que mantenían en la compañía, conforme se acredita con la copia original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, En virtud de las cesiones de las participaciones que se hacen por éste instrumento, quedan como socios de la Compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, los señores: **FRANCISCO JAVIER CASA LÓPEZ, IRMA ELIZABETH GONZA QUITO, KARLA ALEXANDRA RODRÍGUEZ TOALA, SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, TANIA JISSELA PAREDES RECALDE, MÓNICA CAROLINA VELA CANTOS, ANA MARÍA PROAÑO GÓMEZ, EDGAR PAÚL RECALDE**

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

POSSO, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, MARÍA GABRIELA VILLAGÓMEZ TORRES Y VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR y MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA, con cuatrocientas tres participaciones sociales de un dólar cada una, consolidando el cien por ciento de las participaciones y el capital social. Con estos antecedentes el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, queda integrado de la siguiente manera:-**********

SOCIO	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FRANCISCO JAVIER CASA LÓPEZ	USD $ 31,00	31	7,7%
IRMA ELIZABETH GONZA QUITO	USD $ 31,00	31	7,7%
KARLA ALEXANDRA RODRÍGUEZ TOALA	USD $ 31,00	31	7,7%
SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ	USD $ 40,00	40	9,9%
TANIA JISSELA PAREDES RECALDE	USD $ 31,00	31	7,7%
MÓNICA CAROLINA VELA CANTOS	USD $ 31,00	31	7,7%
ANA MARÍA PROAÑO GÓMEZ	USD $ 31,00	31	7,7%
EDGAR RAÚL RECALDE POSSO	USD $ 31,00	31	7,7%
JORGE PATRICIO TORRICO REVELO	USD $ 40,00	40	9,9%
MARÍA GABRIELA VILLAGÓMEZ TORRES	USD $ 40,00	40	9,9%
VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR	USD $ 40,00	40	9,9%
MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA	USD $ 26,00	26	6,5%
TOTAL	USD $ 403,00	403	100%

CUARTA.- DEL PRECIO.- Los cedentes declaran que esta transferencia se realiza a título gratuito, razón por la cual, no recibirán valor alguno por dicha transferencia; pero para efectos tributarios determina la cuantía en **SESENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD D 62,00)**, que es el valor de las participaciones que se ceden en el presente contrato. Los cedentes no podrán hacer reclamo

Scanned by CamScanner

alguno en el futuro.- **QUINTA.- AUTORIZACIÓN.-** Las cedentes **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, autorizan a los señores: VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ y MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** en su calidad de cesionarios, para que realicen todos los trámites pertinentes para que esta cesión de participaciones tenga completa validez.- Usted señor Notario se dignara anteponer y agregar lo que fuere de estilo para su plena validez de la presenta escritura".- (Firmado) Abogada Diana Sofía Romo Orbe, portadora de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion cincuenta y siete del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de la presente escritura, para constancia firman

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CREINECUADOR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 20 de julio del 2016, a las 18H30, en las oficinas de la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA, ubicadas en la calle Manuel Cañola E10-73 y Joaquín Sumaita, concurren por sus propios y personales derechos, los socios: Francisco Javier Casa López, Irma Elizabeth Gonza Quito, Karla Alexandra Rodríguez Toala, Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez, Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, Tania Jissela Paredes Recalde, Mónica Carolina Vela Cantos, Ana María Proaño Gómez, Edgar Paúl Recalde Posso, Jorge Patricio Torrico Revelo, Mónica Gabriela Unapanta Herrera, María Gabriela Villagómez Torres y Víctor Hugo Freire Salazar, concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Víctor Hugo Freire Salazar en su calidad de Gerente General, y dispone en primer término que la señora Maria Gabriela Villagómez Torres, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto, constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco Javier Casa López	USD $ 31	31	7,7%
Irma Elizabeth Gonza Quito	USD $ 31	31	7,7%
Karla Alexandra Rodríguez Toala	USD $ 31	31	7,7%
Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez	USD $ 31	31	7,7%
Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco	USD $ 31	31	7,7%
Tania Jissela Paredes Recalde	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Carolina Vela Cantos	USD $ 31	31	7,7%
Ana María Proaño Gómez	USD $ 31	31	7,7%
Edgar Paúl Recalde Posso	USD $ 31	31	7,7%
Jorge Patricio Torrico Revelo	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Gabriela Unapanta Herrera	USD $ 31	31	7,7%
María Gabriela Villagómez Torres	USD $ 31	31	7,7%
Víctor Hugo Freire Salazar	USD $ 31	31	7,7%
TOTAL	USD $ 403	403	100%

El señor Gerente General declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Inmediatamente se pone a consideración el orden del día: 1.- Informe de

Scanned by CamScanner

actividades e informe económico por parte del Gerente General. 2.- Autorización para la cesión de participaciones que desean realizar dos de los socios. 2.1.- Autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco 2.2.- Autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señorita Monica Gabriela Unapanta Herrera 3.- Conocimiento de la renuncia de la señora presidenta, Ing. Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. 4.- Puntos varios. A continuación, el Gerente General somete a consideración de los señores socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el informe de actividades e informe económico, al respecto el Gerente General procede con la presentación del informe de actividades e informe económico hasta el mes de junio del año en curso. La Junta luego de la intervención del Gerente General y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad aprobar el informe de actividades e informe económico hasta el mes de junio del año en curso. En seguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con la autorización para la cesión de participaciones que desean realizar dos de los socios. Primero se trata sobre la autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera. Al efecto toma la palabra la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera, quien manifiesta que resolvió ceder las participaciones que mantiene en la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA., el total número de participaciones es de 31 participaciones de un dólar cada una, por lo que solicita el consentimiento unánime del capital social para proceder con dicha cesión. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad: (i) Autorizar la cesión de participaciones que realizará la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera. (La forma en que serán cedidas las participaciones se explicará en el siguiente punto y en el cuadro a continuación) (ii) Disponer que dicha cesión de participaciones se realice por escritura pública (iii) Disponer que el Gerente General de la compañía inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender uno nuevo a favor de la cesionaria. A continuación se procede a tratar sobre la autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. Al efecto toma la palabra la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, quien manifiesta que resolvió ceder las participaciones que mantiene en la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA., el total de sus 31 participaciones de un dólar cada una, por lo que solicita el consentimiento unánime del capital social para proceder con dicha cesión. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad: (i) Autorizar la cesión de participaciones que realizará la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. (ii) Disponer que dicha cesión de participaciones se realice por escritura pública (iii) Disponer que el Gerente General de la compañía inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender uno nuevo a

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

favor de la cesionaria. (iv) La forma en que los socios por unanimidad han acordado que se realice la cesión de participaciones es la siguiente: Luego de que la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco y la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera han expresado su voluntad de ceder el total de participaciones, esto sería un total de 62 participaciones de un dólar cada en total, mismas que serán cedidas de la siguiente manera: la señora NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor de la señora MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cinco (05) participaciones; y, la señorita MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, nueve (09) participaciones; a favor del señor JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, nueve (09) participaciones.

Con las resoluciones adoptadas por la Junta General, el cuadro de integración de capital y socios queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco Javier Casa López	USD $ 31	31	7,7%
Irma Elizabeth Gonza Quito	USD $ 31	31	7,7%
Karla Alexandra Rodríguez Toala	USD $ 31	31	7,7%
Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez	USD $ 40	40	9,9%
Tania Jissela Paredes Recalde	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Carolina Vela Cantos	USD $ 31	31	7,7%
Ana María Proaño Gómez	USD $ 31	31	7,7%
Edgar Paúl Recalde Posso	USD $ 31	31	7,7%
Jorge Patricio Torrico Revelo	USD $ 40	40	9,9%
María Gabriela Villagómez Torres	USD $ 40	40	9,9%
Víctor Hugo Freire Salazar	USD $ 40	40	9,9%
Martha Guadalupe Jácome Silva	USD $ 26	26	6,5%
TOTAL	USD 403	403	100%

Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el conocimiento de la renuncia de la señora presidenta, Ing. Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. Al efecto toma la palabra la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, quien manifiesta que resolvió renunciar de manera irrevocable al cargo de presidenta de la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA. La Junta luego de la intervención de la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad (i) Aceptar la renuncia del

Scanned by CamScanner

cargo de Presidenta por parte de la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco (ii) Disponer que se realice todos los trámites necesarios para legalizar dicha renuncia ante las entidades públicas competentes. Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día relacionado con puntos varios. A lo cual se manifestó por unanimidad que no existen más temas por tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Gerente General junto con la señora secretaria designada para la junta disponen de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. Adicionalmente la Junta resuelve ratificar las actuaciones del señor Gerente General y de la señora Secretaria. La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. El señor Gerente General al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión siendo las veintiún horas (21h00).

Victor Hugo Freire Salazar
Gerente General
Socio

Maria Gabriela Villagómez Torres
Secretario de la Junta
Socio

Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez
Socio

Jorge Patricio Torrico Revelo
Socio

Karla Alexandra Rodríguez Toala
Socio

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65
*

Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco
Presidenta

Mónica Carolina Vela Cantos
Socio

Ana María Proaño Gómez
Socio

Mónica Gabriela Unapanta Herrera
Socio

Irma Elizabeth Gonza Quito
Socio

Francisco Javier Casa López
Socio

Tania Jissela Paredes Recalde
Socio

Scanned by CamScanner

Edgar Paúl Recalde Posso
Socio

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1719685107

Nombres del ciudadano: MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.IND.ALIMENT

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FUENTES TORRES PABLO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: MONTESDEOCA CESAR JULIO ANIBAL

Nombres de la madre: PACHECO NANCY ESMERALDA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 12:13:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2462978

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171968510-7
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTESDEOCA PACHECO
NANCY ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1994-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PABLO XAVIER
FUENTES TORRES

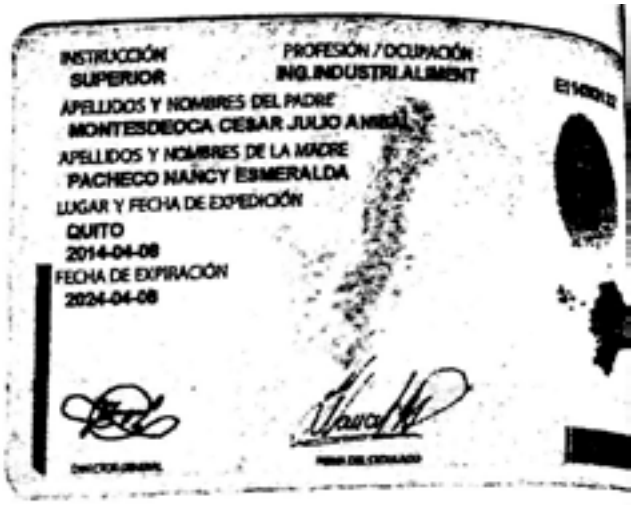

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING.INDUSTRI.ALIMENT
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTESDEOCA CESAR JULIO ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO NANCY ESMERALDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028
028 - 0111
NÚMERO DE CERTIFICADO
1719685107
CÉDULA
MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA
1
ZONA
F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) fue (ron) presentadas en UNA foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-9-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714759030

Nombres del ciudadano: FUENTES TORRES PABLO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURI.ABG.TRIB.JUZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: FUENTES JOSE

Nombres de la madre: TORRES GRACIELA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 14:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463088

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LGE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171475903-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FUENTES TORRES
PABLO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NANCY ALEXANDRA
MONTESDEOCA PACHECO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR JURI/ABG/JUZ
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FUENTES JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171475903-0 007 - 0145
FUENTES TORRES PABLO XAVIER
PICHINCHA QUITO
LA MAGDALENA PRIMERO DE MAYO
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00701
4543474 17/09/2015 12:49:57

1714754903-0

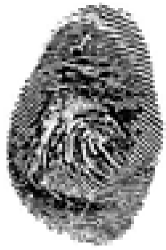

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, **DOY FE** que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en __UNA__ foja(s) útil(es), es (son) **FIEL COPIA** del documento presentado ante mí Doctor Darío Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

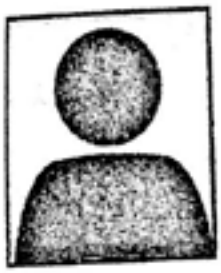

Número único de identificación: 1719237040

Nombres del ciudadano: UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.IND.ALIMENT

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: MARIO ALFREDO UNAPANTA

Nombres de la madre: MARTHA YOLANDA HERRERA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 12:15:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463150

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la Ley [illegible].

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 171923704-0

UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

29 OCTUBRE 1984

012- 0275 09351 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1984

ECUATORIANA****** V4343V4242

SOLTERO

SUPERIOR ING. INDUSTRI. ALIMENT

MARIO ALFREDO UNAPANTA

MARTHA YOLANDA HERRERA

QUITO 22/02/2010

22/02/2022

REN 2327606

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0266 1719237040

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
SAN BARTOLO
PARROQUIA

4
ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

Mónica Unapanta H.

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

—11—

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1706928189

Nombres del ciudadano: JACOME SILVA MARTHA GUADALUPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUIM.FARMACEUTICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ MORALES ESTEBAN MARCELO

Fecha de Matrimonio: 30 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: JACOME CESAR

Nombres de la madre: SILVA ANA LUCIA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 ... ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463209

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del [illegible] *electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.*

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170692818-9

APELLIDOS Y NOMBRES
JACOME SILVA
MARTHA GUADALUPE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1965-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ESTEBAN MARCELO
PEREZ MORALES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUIM. FARMACEVTICO(A)
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JACOME CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA ANA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170692818-9 043 - 021€
JACOME SILVA MARTHA GUADALUPE
PICHINCHA QUITO
CONOCOTO
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00582
3954581 12/09/2014 9:29:48
3954581

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

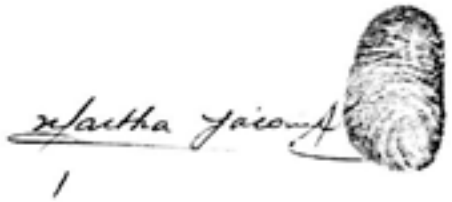

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en --UNA-- hoja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mi, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 27 AGO 2015

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-12-

NOTARÍA EXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
12

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717978017

Nombres del ciudadano: FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: FREIRE VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: SALAZAR MARIANITA DE J

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 17:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463265

Scanned by CamScanner

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171797801-7
APELLIDOS Y NOMBRES
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MARIDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE VICTOR MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR MARGARITA DEJ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-08-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-24
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
003
003 - 0242
NÚMERO DE CERTIFICADO
1717978017
CÉDULA
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
LA MENA
PARROQUIA
ZONA 1
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65
*

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja (s) útil (es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 27 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-13-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección Provincial de Pichincha
Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717999146

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ TORRES MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ AROCA HECTOR MANUEL

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2015

Nombres del padre: VILLAGOMEZ GABRIEL ALFONSO

Nombres de la madre: TORRES ADRIANA DE LOURDES

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 17:18:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463320

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la [illegible] vigente.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171799914-6
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAGOMEZ TORRES
MARIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
HECTOR MANUEL
FERNANDEZ AROCA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAGOMEZ GABRIEL ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES ADRIANA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-27

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171799914-6 091 - 0105
VILLAGOMEZ TORRES MARIA GABRIELA
PICHINCHA RUMIÑAHUI
SANGOLQUI
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00667
4438974 01/07/2015 13:07:12
4438974

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en - ÚNICA - foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-14-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0401394358

Nombres del ciudadano: TORRICO REVELO JORGE PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: SOLTERO

Jorge Torrico R.

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: TORRICO LUIS SEGUNDO

Nombres de la madre: REVELO YEPEZ TAMARA DUNIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 20:08:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463359

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad de la información contenida, la cual puede ser verificada electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0401394358

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRICO REVELO JORGE PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. EN ALIMENTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRICO LUIS SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REVELO YEPEZ TAMARA DUNIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-01

Jorge Torrico R.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CBE

043
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 - 0215
NÚMERO DE CERTIFICADO

0401394358
CÉDULA

TORRICO REVELO JORGE PATRICIO

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TULCAN
PARROQUIA 1
ZONA

1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

Jorge Torrico R.

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en -UNA- foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0502846199

Nombres del ciudadano: VEINTIMILLA GAVILANEZ SHINSON AURELIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LATACUNGA/11 DE NOVMBRE (ILINCHISI)

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRA AGREDA SONIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2010

Nombres del padre: VEINTIMILLA SEGUNDO AURELIO

Nombres de la madre: GAVILANEZ LUISA ERNESTINA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 22:22:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463489

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 050284619-9

APELLIDOS Y NOMBRES
VEINTIMILLA GAVILANEZ
SHINSON AURELIO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
SONIA ALEXANDRA
PARRA AGREDA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ALIMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEINTIMILLA SEGUNDO AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GAVILANEZ LUISA ERNESTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2011-10-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-07

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0223
NÚMERO DE CERTIFICADO

0502846199
CÉDULA

VEINTIMILLA GAVILANEZ SHINSON AURELIO

COTOPAXI
PROVINCIA

LATACUNGA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

11 DE NOVIEMBRE
PARROQUIA

0
ZONA

F. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentada (s) en – UNA – foja (s) útil (es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

junto conmigo en unidad de acto, que queda incorporada esta escritura al protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe.-

NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO
C.C. 171968510-7

PABLO XAVIER FUENTES TORRES
C.C. 1714714907-0

MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA
C.C. 1719237040

MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA
C.C. 170692818-9

VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR
C.C. 1717978017

Scanned by CamScanner

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES
C.C. 1717999146

JORGE PATRICIO TORRICO REVELO
C.C. 0401394358

SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,
C.C. 0502846199

Dr. Edwin Mario Porrero Tahua
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

EL NOTA...

Scanned by CamScanner

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CREINECUADOR CIA. LTDA.** otorgada por: **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO; PABLO XAVIER FUENTES TORRES; Y MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA** a favor de: **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA Y OTROS.-** Firmada y sellada, en Quito, a veintidós (22) de agosto del dos mil dieciséis.-

Dr. Edwin Dario Portero Tahua

NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

PAGINA EN BLANCO

Scanned by CamScanner

Factura: 002-002-000015971

20161701065O00426

NOTARIO(A) SUPLENTE EDWIN DARIO PORTERO TAHUA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701065O00426

MATRIZ	
FECHA:	22 DE AGOSTO DEL 2016, (12:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-03-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161701065P01229

OTORGANTES

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717978017

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-08-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161701065P02823

NOTARIA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

NOTARIO(A) SUPLENTE EDWIN DARIO PORTERO TAHUA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5675-DP17-2016-MP

Scanned by CamScanner

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la respectiva escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CREINECUADOR CIA. LTDA.,** otorgada ante el Doctor Pedro Castro Falconí, Notario Sexagésimo Quinto del cantón Quito, el treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, mediante la cual, los cónyuges, señora NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO y señor PABLO XAVIER FUENTES TORRES, ceden: a favor de la señora MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cinco (05) participaciones; y, la señorita MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, cede a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, nueve (09) participaciones; a favor del señor JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, nueve (09) participaciones, para los fines legales consiguientes, en Quito, a veintidós (22) de agosto del dos mil dieciséis.- (20161701065O00426).- S.G.S.

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

Dr. Edwin Darío Portero Tahua
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 54831
2893280MAWQDUT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	39282
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	797
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA /QUITO /22/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CREINECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 62 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1490 DEL REGISTRO MERCANITL DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

...RIO

2016	17	01	65	P02823
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CREINECUADOR CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO;

PABLO XAVIER FUENTES TORRES; Y

MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA

A FAVOR DE:

MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA Y OTROS

CUANTÍA: USD $ 62,00

DI: 2 COPIAS

S.G.S.

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, **LUNES VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante

Scanned by CamScanner

mí, Doctor Edwin Darío Portero Tahua, Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, Mediante Acción de Personal número cinco seis siete cinco guion DP diecisiete guion dos mil dieciséis guion MP, de fecha quince de julio del dos mil dieciséis, conferida por la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura; comparecen, por una parte, los cónyuges, señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y el señor **PABLO XAVIER FUENTES TORRES**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan dentro de la sociedad conyugal que mantiene formada; y, la señora **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; el señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; la señorita **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; el señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, el señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ**, de estado civil casado, por sus

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón Quito, provincia de Pichincha, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, mismo que los comparecientes solicitan se agreguen a esta escritura, autorizando al suscrito Notario mediante el presente instrumento la obtención de los certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, conforme a lo Dispuesto en el artículo sesenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos civiles, certificado que se agregan como habilitante, quienes advertidos que fueron en legal y debida forma, por mí el Notario, de los efectos y consecuencias de esta escritura pública a la que proceden de una forma libre y voluntaria; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de

Scanned by CamScanner

cesión de participaciones, contenida en las siguientes clausulas:- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte y en calidad de Cedentes la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** de estado civil casada, y la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA,** de estado civil soltera; y, por otra parte y en calidad de Cesionarios comparecen los señores: **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA; VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO Y SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,** por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces y hábiles para contratar, todos domiciliados en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** La compañía **CREINECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, ante el Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Pedro Castro Falconí, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el siete de abril del mismo año. **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, realizada el veinte de julio del dos mil dieciséis, en

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

forma unánime autorizó a las socias: **ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, ceder sesenta y dos participaciones sociales de un dólar cada una de la siguiente manera: la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO**, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor de la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, cinco (05) participaciones; y, la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES**, nueve (09) participaciones; a favor del señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO**, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ**, nueve (09) participaciones, conforme se acredita con la copia original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CREINECUADOR CIA. LTDA.**, que se agrega como habilitante.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Con los antecedentes indicados, la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** junto a su cónyuge, el señor **PABLO XAVIER FUENTES TORRES**, como parte de la sociedad

Scanned by CamScanner

conyugal que mantienen formada, ceden: a favor de la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR,** cinco (05) participaciones; y, la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA,** cede a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR,** cuatro (04) participaciones; a favor de la señora **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES,** nueve (09) participaciones; a favor del señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO,** nueve (09) participaciones; y, a favor del señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,** nueve (09) participaciones, cediendo de esta manera los Cedentes un total de sesenta y dos participaciones sociales que mantenían en la compañía, conforme se acredita con la copia original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, En virtud de las cesiones de las participaciones que se hacen por éste instrumento, quedan como socios de la Compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, los señores: **FRANCISCO JAVIER CASA LÓPEZ, IRMA ELIZABETH GONZA QUITO, KARLA ALEXANDRA RODRÍGUEZ TOALA, SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, TANIA JISSELA PAREDES RECALDE, MÓNICA CAROLINA VELA CANTOS, ANA MARÍA PROAÑO GÓMEZ, EDGAR PAÚL RECALDE**

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

POSSO, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, MARÍA GABRIELA VILLAGÓMEZ TORRES Y VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR y MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA, con cuatrocientas tres participaciones sociales de un dólar cada una, consolidando el cien por ciento de las participaciones y el capital social. Con estos antecedentes el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, queda integrado de la siguiente manera:-**********

SOCIO	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FRANCISCO JAVIER CASA LÓPEZ	USD $ 31,00	31	7,7%
IRMA ELIZABETH GONZA QUITO	USD $ 31,00	31	7,7%
KARLA ALEXANDRA RODRÍGUEZ TOALA	USD $ 31,00	31	7,7%
SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ	USD $ 40,00	40	9,9%
TANIA JISSELA PAREDES RECALDE	USD $ 31,00	31	7,7%
MÓNICA CAROLINA VELA CANTOS	USD $ 31,00	31	7,7%
ANA MARÍA PROAÑO GÓMEZ	USD $ 31,00	31	7,7%
EDGAR RAÚL RECALDE POSSO	USD $ 31,00	31	7,7%
JORGE PATRICIO TORRICO REVELO	USD $ 40,00	40	9,9%
MARÍA GABRIELA VILLAGÓMEZ TORRES	USD $ 40,00	40	9,9%
VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR	USD $ 40,00	40	9,9%
MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA	USD $ 26,00	26	6,5%
TOTAL	USD $ 403,00	403	100%

CUARTA.- DEL PRECIO.- Los cedentes declaran que esta transferencia se realiza a título gratuito, razón por la cual, no recibirán valor alguno por dicha transferencia; pero para efectos tributarios determina la cuantía en **SESENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD D 62,00)**, que es el valor de las participaciones que se ceden en el presente contrato. Los cedentes no podrán hacer reclamo

Scanned by CamScanner

alguno en el futuro.- **QUINTA.- AUTORIZACIÓN.-** Las cedentes **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, autorizan a los señores: VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ y MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** en su calidad de cesionarios, para que realicen todos los trámites pertinentes para que esta cesión de participaciones tenga completa validez.- Usted señor Notario se dignara anteponer y agregar lo que fuere de estilo para su plena validez de la presenta escritura".- (Firmado) Abogada Diana Sofía Romo Orbe, portadora de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion cincuenta y siete del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de la presente escritura, para constancia firman

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CREINECUADOR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 20 de julio del 2016, a las 18H30, en las oficinas de la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA, ubicadas en la calle Manuel Cañola E10-73 y Joaquín Sumaita, concurren por sus propios y personales derechos, los socios: Francisco Javier Casa López, Irma Elizabeth Gonza Quito, Karla Alexandra Rodríguez Toala, Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez, Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, Tania Jissela Paredes Recalde, Mónica Carolina Vela Cantos, Ana María Proaño Gómez, Edgar Paúl Recalde Posso, Jorge Patricio Torrico Revelo, Mónica Gabriela Unapanta Herrera, María Gabriela Villagómez Torres y Víctor Hugo Freire Salazar, concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Víctor Hugo Freire Salazar en su calidad de Gerente General, y dispone en primer término que la señora Maria Gabriela Villagómez Torres, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto, constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco Javier Casa López	USD $ 31	31	7,7%
Irma Elizabeth Gonza Quito	USD $ 31	31	7,7%
Karla Alexandra Rodríguez Toala	USD $ 31	31	7,7%
Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez	USD $ 31	31	7,7%
Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco	USD $ 31	31	7,7%
Tania Jissela Paredes Recalde	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Carolina Vela Cantos	USD $ 31	31	7,7%
Ana María Proaño Gómez	USD $ 31	31	7,7%
Edgar Paúl Recalde Posso	USD $ 31	31	7,7%
Jorge Patricio Torrico Revelo	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Gabriela Unapanta Herrera	USD $ 31	31	7,7%
María Gabriela Villagómez Torres	USD $ 31	31	7,7%
Víctor Hugo Freire Salazar	USD $ 31	31	7,7%
TOTAL	USD $ 403	403	100%

El señor Gerente General declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Inmediatamente se pone a consideración el orden del día: 1.- Informe de

Scanned by CamScanner

actividades e informe económico por parte del Gerente General. 2.- Autorización para la cesión de participaciones que desean realizar dos de los socios. 2.1.- Autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco 2.2.- Autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señorita Monica Gabriela Unapanta Herrera 3.- Conocimiento de la renuncia de la señora presidenta, Ing. Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. 4.- Puntos varios. A continuación, el Gerente General somete a consideración de los señores socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el informe de actividades e informe económico, al respecto el Gerente General procede con la presentación del informe de actividades e informe económico hasta el mes de junio del año en curso. La Junta luego de la intervención del Gerente General y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad aprobar el informe de actividades e informe económico hasta el mes de junio del año en curso. En seguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con la autorización para la cesión de participaciones que desean realizar dos de los socios. Primero se trata sobre la autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera. Al efecto toma la palabra la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera, quien manifiesta que resolvió ceder las participaciones que mantiene en la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA., el total número de participaciones es de 31 participaciones de un dólar cada una, por lo que solicita el consentimiento unánime del capital social para proceder con dicha cesión. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad: (i) Autorizar la cesión de participaciones que realizará la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera. (La forma en que serán cedidas las participaciones se explicará en el siguiente punto y en el cuadro a continuación) (ii) Disponer que dicha cesión de participaciones se realice por escritura pública (iii) Disponer que el Gerente General de la compañía inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender uno nuevo a favor de la cesionaria. A continuación se procede a tratar sobre la autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. Al efecto toma la palabra la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, quien manifiesta que resolvió ceder las participaciones que mantiene en la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA., el total de sus 31 participaciones de un dólar cada una, por lo que solicita el consentimiento unánime del capital social para proceder con dicha cesión. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad: (i) Autorizar la cesión de participaciones que realizará la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. (ii) Disponer que dicha cesión de participaciones se realice por escritura pública (iii) Disponer que el Gerente General de la compañía inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender uno nuevo a

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

favor de la cesionaria. (iv) La forma en que los socios por unanimidad han acordado que se realice la cesión de participaciones es la siguiente: Luego de que la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco y la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera han expresado su voluntad de ceder el total de participaciones, esto sería un total de 62 participaciones de un dólar cada en total, mismas que serán cedidas de la siguiente manera: la señora NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor de la señora MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cinco (05) participaciones; y, la señorita MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, nueve (09) participaciones; a favor del señor JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, nueve (09) participaciones.

Con las resoluciones adoptadas por la Junta General, el cuadro de integración de capital y socios queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco Javier Casa López	USD $ 31	31	7,7%
Irma Elizabeth Gonza Quito	USD $ 31	31	7,7%
Karla Alexandra Rodríguez Toala	USD $ 31	31	7,7%
Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez	USD $ 40	40	9,9%
Tania Jissela Paredes Recalde	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Carolina Vela Cantos	USD $ 31	31	7,7%
Ana María Proaño Gómez	USD $ 31	31	7,7%
Edgar Paúl Recalde Posso	USD $ 31	31	7,7%
Jorge Patricio Torrico Revelo	USD $ 40	40	9,9%
María Gabriela Villagómez Torres	USD $ 40	40	9,9%
Víctor Hugo Freire Salazar	USD $ 40	40	9,9%
Martha Guadalupe Jácome Silva	USD $ 26	26	6,5%
TOTAL	USD 403	403	100%

Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el conocimiento de la renuncia de la señora presidenta, Ing. Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. Al efecto toma la palabra la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, quien manifiesta que resolvió renunciar de manera irrevocable al cargo de presidenta de la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA. La Junta luego de la intervención de la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad (i) Aceptar la renuncia del

Scanned by CamScanner

cargo de Presidenta por parte de la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco (ii) Disponer que se realice todos los trámites necesarios para legalizar dicha renuncia ante las entidades públicas competentes. Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día relacionado con puntos varios. A lo cual se manifestó por unanimidad que no existen más temas por tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Gerente General junto con la señora secretaria designada para la junta disponen de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. Adicionalmente la Junta resuelve ratificar las actuaciones del señor Gerente General y de la señora Secretaria. La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. El señor Gerente General al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión siendo las veintiún horas (21h00).

Victor Hugo Freire Salazar
Gerente General
Socio

Maria Gabriela Villagómez Torres
Secretario de la Junta
Socio

Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez
Socio

Jorge Patricio Torrico Revelo
Socio

Karla Alexandra Rodríguez Toala
Socio

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65
*

Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco
Presidenta

Mónica Carolina Vela Cantos
Socio

Ana María Proaño Gómez
Socio

Mónica Gabriela Unapanta Herrera
Socio

Irma Elizabeth Gonza Quito
Socio

Francisco Javier Casa López
Socio

Tania Jissela Paredes Recalde
Socio

Scanned by CamScanner

Edgar Paúl Recalde Posso
Socio

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1719685107

Nombres del ciudadano: MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.IND.ALIMENT

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FUENTES TORRES PABLO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: MONTESDEOCA CESAR JULIO ANIBAL

Nombres de la madre: PACHECO NANCY ESMERALDA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 12:13:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2462978

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171968510-7
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTESDEOCA PACHECO
NANCY ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1994-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PABLO XAVIER
FUENTES TORRES

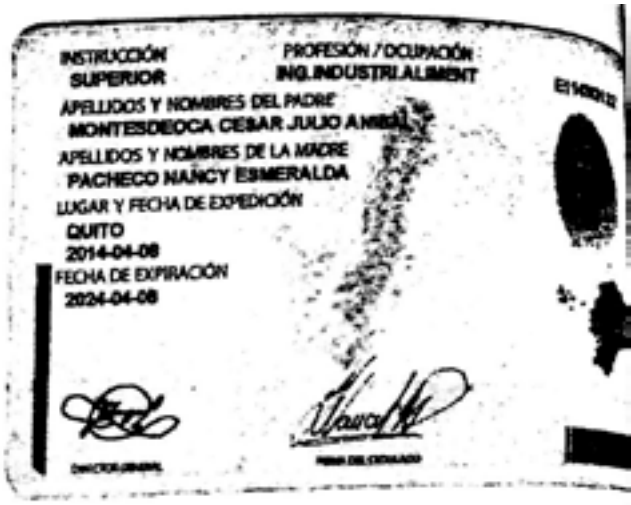

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING.INDUSTRI.ALIMENT
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTESDEOCA CESAR JULIO ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO NANCY ESMERALDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028
028 - 0111
NÚMERO DE CERTIFICADO
1719685107
CÉDULA
MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA
1
ZONA
F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) fue (ron) presentadas en UNA foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-9-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714759030

Nombres del ciudadano: FUENTES TORRES PABLO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURI.ABG.TRIB.JUZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: FUENTES JOSE

Nombres de la madre: TORRES GRACIELA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 14:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463088

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LGE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171475903-0

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FUENTES TORRES
PABLO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NANCY ALEXANDRA
MONTESDEOCA PACHECO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR JURI/ABG/JUZ
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FUENTES JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171475903-0 007 - 0145
FUENTES TORRES PABLO XAVIER
PICHINCHA QUITO
LA MAGDALENA PRIMERO DE MAYO
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00701
4543474 17/09/2015 12:49:57

1714759O3-0.

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en -UNA- foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí Doctor Darío Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

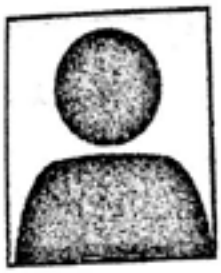

Número único de identificación: 1719237040

Nombres del ciudadano: UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.IND.ALIMENT

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: MARIO ALFREDO UNAPANTA

Nombres de la madre: MARTHA YOLANDA HERRERA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 12:15:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463150

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la Ley [illegible].

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 171923704-0

UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

29 OCTUBRE 1984

012- 0275 09351 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1984

ECUATORIANA****** V4343V4242

SOLTERO

SUPERIOR ING. INDUSTRI. ALIMENT

MARIO ALFREDO UNAPANTA

MARTHA YOLANDA HERRERA

QUITO 22/02/2010

22/02/2022

REN 2327606

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0266 1719237040

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
SAN BARTOLO
PARROQUIA

4
ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

Mónica Unapanta H.

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

—11—

Notaría Sexagésima Quinta del Cantón Quito 65
Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1706928189

Nombres del ciudadano: JACOME SILVA MARTHA GUADALUPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUIM.FARMACEUTICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ MORALES ESTEBAN MARCELO

Fecha de Matrimonio: 30 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: JACOME CESAR

Nombres de la madre: SILVA ANA LUCIA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 ... ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463209

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del m... limitado ... electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170692818-9

APELLIDOS Y NOMBRES
JACOME SILVA
MARTHA GUADALUPE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1965-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ESTEBAN MARCELO
PEREZ MORALES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUIM. FARMACEVTICO(A)
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JACOME CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA ANA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170692818-9 043 - 021€
JACOME SILVA MARTHA GUADALUPE
PICHINCHA QUITO
CONOCOTO
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00582
3954581 12/09/2014 9:29:48
3954581

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

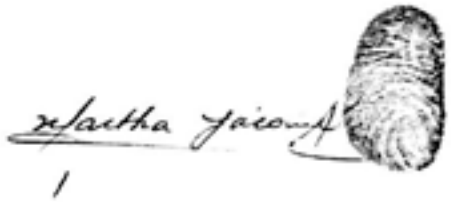

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en --UNA-- hoja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mi, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 27 AGO 2015

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-12-

NOTARÍA EXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
12

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717978017

Nombres del ciudadano: FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: FREIRE VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: SALAZAR MARIANITA DE J

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 17:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463265

Scanned by CamScanner

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171797801-7
APELLIDOS Y NOMBRES
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MARIDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE VICTOR MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR MARGARITA DEJ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-08-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-24
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
003
003 - 0242
NÚMERO DE CERTIFICADO
1717978017
CÉDULA
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
LA MENA
PARROQUIA
ZONA 1
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65
*

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja (s) útil (es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 27 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-13-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección Provincial de Pichincha
Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717999146

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ TORRES MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ AROCA HECTOR MANUEL

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2015

Nombres del padre: VILLAGOMEZ GABRIEL ALFONSO

Nombres de la madre: TORRES ADRIANA DE LOURDES

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 17:18:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463320

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la [illegible] vigente.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171799914-6
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAGOMEZ TORRES
MARIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
HECTOR MANUEL
FERNANDEZ AROCA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAGOMEZ GABRIEL ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES ADRIANA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-27

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171799914-6 091 - 0105
VILLAGOMEZ TORRES MARIA GABRIELA
PICHINCHA RUMIÑAHUI
SANGOLQUI
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00667
4438974 01/07/2015 13:07:12
4438974

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (son) presentadas en - ÚNICA - foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-14-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0401394358

Nombres del ciudadano: TORRICO REVELO JORGE PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: SOLTERO

Jorge Torrico R.

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: TORRICO LUIS SEGUNDO

Nombres de la madre: REVELO YEPEZ TAMARA DUNIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 20:08:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463359

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad de la información contenida, la cual puede ser verificada electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 0401394358
APELLIDOS Y NOMBRES
TORRICO REVELO JORGE PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1967-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ALIMENTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRICO LUIS SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REVELO YEPEZ TAMARA DUNIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-01
Jorge Torrico R.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CBE
043
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
043 - 0215
NÚMERO DE CERTIFICADO
0401394358
CÉDULA
TORRICO REVELO JORGE PATRICIO
CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TULCAN
PARROQUIA 1
ZONA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Jorge Torrico R.

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en -UNA- foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0502846199

Nombres del ciudadano: VEINTIMILLA GAVILANEZ SHINSON AURELIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LATACUNGA/11 DE NOVMBRE (ILINCHISI)

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRA AGREDA SONIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2010

Nombres del padre: VEINTIMILLA SEGUNDO AURELIO

Nombres de la madre: GAVILANEZ LUISA ERNESTINA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 22:22:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463489

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 050284619-9
APELLIDOS Y NOMBRES
VEINTIMILLA GAVILANEZ
SHINSON AURELIO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
SONIA ALEXANDRA
PARRA AGREDA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ALIMENTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEINTIMILLA SEGUNDO AURELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GAVILANEZ LUISA ERNESTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2011-10-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-07
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
003
003 - 0223 — NÚMERO DE CERTIFICADO
0502846199 — CÉDULA
VEINTIMILLA GAVILANEZ SHINSON AURELIO
COTOPAXI — PROVINCIA
LATACUNGA — CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
11 DE NOVIEMBRE — PARROQUIA
0 — ZONA
F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

junto conmigo en unidad de acto, que queda incorporada esta escritura al protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe.-

NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO
C.C. 171968510-7

PABLO XAVIER FUENTES TORRES
C.C. 1714714907-0

MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA
C.C. 1719237040

MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA
C.C. 170692818-9

VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR
C.C. 1717978017

Scanned by CamScanner

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES
C.C. 1717999146

JORGE PATRICIO TORRICO REVELO
C.C. 0401394358

SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,
C.C. 0502846199

Dr. Edwin Mario Porrero Tahua
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

EL NOTA...

Scanned by CamScanner

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CREINECUADOR CIA. LTDA.** otorgada por: **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO; PABLO XAVIER FUENTES TORRES; Y MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA** a favor de: **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA Y OTROS.-** Firmada y sellada, en Quito, a veintidós (22) de agosto del dos mil dieciséis.-

Dr. Edwin Dario Portero Tahua

NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

PAGINA EN BLANCO

Scanned by CamScanner

Factura: 002-002-000015971

20161701065O00426

NOTARIO(A) SUPLENTE EDWIN DARIO PORTERO TAHUA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701065O00426

MATRIZ	
FECHA:	22 DE AGOSTO DEL 2016, (12:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-03-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161701065P01229

OTORGANTES

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717978017

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-08-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161701065P02823

NOTARIA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

NOTARIO(A) SUPLENTE EDWIN DARIO PORTERO TAHUA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5675-DP17-2016-MP

Scanned by CamScanner

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la respectiva escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CREINECUADOR CIA. LTDA.,** otorgada ante el Doctor Pedro Castro Falconí, Notario Sexagésimo Quinto del cantón Quito, el treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, mediante la cual, los cónyuges, señora NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO y señor PABLO XAVIER FUENTES TORRES, ceden: a favor de la señora MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cinco (05) participaciones; y, la señorita MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, cede a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, nueve (09) participaciones; a favor del señor JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, nueve (09) participaciones, para los fines legales consiguientes, en Quito, a veintidós (22) de agosto del dos mil dieciséis.- (20161701065O00426).- S.G.S.

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

Dr. Edwin Darío Portero Tahua
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 54831
2893280MAWQDUT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	39282
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	797
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA /QUITO /22/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CREINECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 62 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1490 DEL REGISTRO MERCANITL DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

...RIO

2016	17	01	65	P02823
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CREINECUADOR CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO;

PABLO XAVIER FUENTES TORRES; Y

MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA

A FAVOR DE:

MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA Y OTROS

CUANTÍA: USD $ 62,00

DI: 2 COPIAS

S.G.S.

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, **LUNES VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante

Scanned by CamScanner

mí, Doctor Edwin Darío Portero Tahua, Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, Mediante Acción de Personal número cinco seis siete cinco guion DP diecisiete guion dos mil dieciséis guion MP, de fecha quince de julio del dos mil dieciséis, conferida por la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura; comparecen, por una parte, los cónyuges, señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y el señor **PABLO XAVIER FUENTES TORRES**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan dentro de la sociedad conyugal que mantiene formada; y, la señora **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; el señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; la señorita **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; el señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, el señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ**, de estado civil casado, por sus

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón Quito, provincia de Pichincha, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, mismo que los comparecientes solicitan se agreguen a esta escritura, autorizando al suscrito Notario mediante el presente instrumento la obtención de los certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, conforme a lo Dispuesto en el artículo sesenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos civiles, certificado que se agregan como habilitante, quienes advertidos que fueron en legal y debida forma, por mí el Notario, de los efectos y consecuencias de esta escritura pública a la que proceden de una forma libre y voluntaria; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de

Scanned by CamScanner

cesión de participaciones, contenida en las siguientes clausulas:- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte y en calidad de Cedentes la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** de estado civil casada, y la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA,** de estado civil soltera; y, por otra parte y en calidad de Cesionarios comparecen los señores: **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA; VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO Y SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,** por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces y hábiles para contratar, todos domiciliados en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** La compañía **CREINECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, ante el Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Pedro Castro Falconí, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el siete de abril del mismo año. **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, realizada el veinte de julio del dos mil dieciséis, en

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

forma unánime autorizó a las socias: **ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, ceder sesenta y dos participaciones sociales de un dólar cada una de la siguiente manera: la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO**, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor de la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, cinco (05) participaciones; y, la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA**, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR**, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES**, nueve (09) participaciones; a favor del señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO**, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ**, nueve (09) participaciones, conforme se acredita con la copia original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CREINECUADOR CIA. LTDA.**, que se agrega como habilitante.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Con los antecedentes indicados, la señora **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** junto a su cónyuge, el señor **PABLO XAVIER FUENTES TORRES**, como parte de la sociedad

Scanned by CamScanner

conyugal que mantienen formada, ceden: a favor de la señora **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR,** cinco (05) participaciones; y, la señorita **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA,** cede a favor del señor **VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR,** cuatro (04) participaciones; a favor de la señora **MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES,** nueve (09) participaciones; a favor del señor **JORGE PATRICIO TORRICO REVELO,** nueve (09) participaciones; y, a favor del señor **SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,** nueve (09) participaciones, cediendo de esta manera los Cedentes un total de sesenta y dos participaciones sociales que mantenían en la compañía, conforme se acredita con la copia original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, En virtud de las cesiones de las participaciones que se hacen por éste instrumento, quedan como socios de la Compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, los señores: **FRANCISCO JAVIER CASA LÓPEZ, IRMA ELIZABETH GONZA QUITO, KARLA ALEXANDRA RODRÍGUEZ TOALA, SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, TANIA JISSELA PAREDES RECALDE, MÓNICA CAROLINA VELA CANTOS, ANA MARÍA PROAÑO GÓMEZ, EDGAR PAÚL RECALDE**

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

POSSO, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, MARÍA GABRIELA VILLAGÓMEZ TORRES Y VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR y MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA, con cuatrocientas tres participaciones sociales de un dólar cada una, consolidando el cien por ciento de las participaciones y el capital social. Con estos antecedentes el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía **CREINECUADOR CÍA. LTDA.**, queda integrado de la siguiente manera:-**********

SOCIO	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FRANCISCO JAVIER CASA LÓPEZ	USD $ 31,00	31	7,7%
IRMA ELIZABETH GONZA QUITO	USD $ 31,00	31	7,7%
KARLA ALEXANDRA RODRÍGUEZ TOALA	USD $ 31,00	31	7,7%
SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ	USD $ 40,00	40	9,9%
TANIA JISSELA PAREDES RECALDE	USD $ 31,00	31	7,7%
MÓNICA CAROLINA VELA CANTOS	USD $ 31,00	31	7,7%
ANA MARÍA PROAÑO GÓMEZ	USD $ 31,00	31	7,7%
EDGAR RAÚL RECALDE POSSO	USD $ 31,00	31	7,7%
JORGE PATRICIO TORRICO REVELO	USD $ 40,00	40	9,9%
MARÍA GABRIELA VILLAGÓMEZ TORRES	USD $ 40,00	40	9,9%
VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR	USD $ 40,00	40	9,9%
MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA	USD $ 26,00	26	6,5%
TOTAL	USD $ 403,00	403	100%

CUARTA.- DEL PRECIO.- Los cedentes declaran que esta transferencia se realiza a título gratuito, razón por la cual, no recibirán valor alguno por dicha transferencia; pero para efectos tributarios determina la cuantía en **SESENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD D 62,00)**, que es el valor de las participaciones que se ceden en el presente contrato. Los cedentes no podrán hacer reclamo

Scanned by CamScanner

alguno en el futuro.- **QUINTA.- AUTORIZACIÓN.-** Las cedentes **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO** y **MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, autorizan a los señores: VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ y MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA** en su calidad de cesionarios, para que realicen todos los trámites pertinentes para que esta cesión de participaciones tenga completa validez.- Usted señor Notario se dignara anteponer y agregar lo que fuere de estilo para su plena validez de la presenta escritura".- (Firmado) Abogada Diana Sofía Romo Orbe, portadora de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion cincuenta y siete del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de la presente escritura, para constancia firman

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CREINECUADOR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 20 de julio del 2016, a las 18H30, en las oficinas de la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA, ubicadas en la calle Manuel Cañola E10-73 y Joaquín Sumaita, concurren por sus propios y personales derechos, los socios: Francisco Javier Casa López, Irma Elizabeth Gonza Quito, Karla Alexandra Rodríguez Toala, Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez, Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, Tania Jissela Paredes Recalde, Mónica Carolina Vela Cantos, Ana María Proaño Gómez, Edgar Paúl Recalde Posso, Jorge Patricio Torrico Revelo, Mónica Gabriela Unapanta Herrera, María Gabriela Villagómez Torres y Víctor Hugo Freire Salazar, concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Víctor Hugo Freire Salazar en su calidad de Gerente General, y dispone en primer término que la señora Maria Gabriela Villagómez Torres, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto, constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco Javier Casa López	USD $ 31	31	7,7%
Irma Elizabeth Gonza Quito	USD $ 31	31	7,7%
Karla Alexandra Rodríguez Toala	USD $ 31	31	7,7%
Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez	USD $ 31	31	7,7%
Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco	USD $ 31	31	7,7%
Tania Jissela Paredes Recalde	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Carolina Vela Cantos	USD $ 31	31	7,7%
Ana María Proaño Gómez	USD $ 31	31	7,7%
Edgar Paúl Recalde Posso	USD $ 31	31	7,7%
Jorge Patricio Torrico Revelo	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Gabriela Unapanta Herrera	USD $ 31	31	7,7%
María Gabriela Villagómez Torres	USD $ 31	31	7,7%
Víctor Hugo Freire Salazar	USD $ 31	31	7,7%
TOTAL	USD $ 403	403	100%

El señor Gerente General declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Inmediatamente se pone a consideración el orden del día: 1.- Informe de

Scanned by CamScanner

actividades e informe económico por parte del Gerente General. 2.- Autorización para la cesión de participaciones que desean realizar dos de los socios. 2.1.- Autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco 2.2.- Autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señorita Monica Gabriela Unapanta Herrera 3.- Conocimiento de la renuncia de la señora presidenta, Ing. Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. 4.- Puntos varios. A continuación, el Gerente General somete a consideración de los señores socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el informe de actividades e informe económico, al respecto el Gerente General procede con la presentación del informe de actividades e informe económico hasta el mes de junio del año en curso. La Junta luego de la intervención del Gerente General y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad aprobar el informe de actividades e informe económico hasta el mes de junio del año en curso. En seguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con la autorización para la cesión de participaciones que desean realizar dos de los socios. Primero se trata sobre la autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera. Al efecto toma la palabra la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera, quien manifiesta que resolvió ceder las participaciones que mantiene en la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA., el total número de participaciones es de 31 participaciones de un dólar cada una, por lo que solicita el consentimiento unánime del capital social para proceder con dicha cesión. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad: (i) Autorizar la cesión de participaciones que realizará la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera. (La forma en que serán cedidas las participaciones se explicará en el siguiente punto y en el cuadro a continuación) (ii) Disponer que dicha cesión de participaciones se realice por escritura pública (iii) Disponer que el Gerente General de la compañía inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender uno nuevo a favor de la cesionaria. A continuación se procede a tratar sobre la autorización para la cesión de participaciones que desea realizar la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. Al efecto toma la palabra la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, quien manifiesta que resolvió ceder las participaciones que mantiene en la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA., el total de sus 31 participaciones de un dólar cada una, por lo que solicita el consentimiento unánime del capital social para proceder con dicha cesión. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad: (i) Autorizar la cesión de participaciones que realizará la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. (ii) Disponer que dicha cesión de participaciones se realice por escritura pública (iii) Disponer que el Gerente General de la compañía inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender uno nuevo a

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

favor de la cesionaria. (iv) La forma en que los socios por unanimidad han acordado que se realice la cesión de participaciones es la siguiente: Luego de que la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco y la señorita Mónica Gabriela Unapanta Herrera han expresado su voluntad de ceder el total de participaciones, esto sería un total de 62 participaciones de un dólar cada en total, mismas que serán cedidas de la siguiente manera: la señora NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor de la señora MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cinco (05) participaciones; y, la señorita MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, propietaria de treinta y un participaciones; cede: a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, nueve (09) participaciones; a favor del señor JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, nueve (09) participaciones.

Con las resoluciones adoptadas por la Junta General, el cuadro de integración de capital y socios queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco Javier Casa López	USD $ 31	31	7,7%
Irma Elizabeth Gonza Quito	USD $ 31	31	7,7%
Karla Alexandra Rodríguez Toala	USD $ 31	31	7,7%
Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez	USD $ 40	40	9,9%
Tania Jissela Paredes Recalde	USD $ 31	31	7,7%
Mónica Carolina Vela Cantos	USD $ 31	31	7,7%
Ana María Proaño Gómez	USD $ 31	31	7,7%
Edgar Paúl Recalde Posso	USD $ 31	31	7,7%
Jorge Patricio Torrico Revelo	USD $ 40	40	9,9%
María Gabriela Villagómez Torres	USD $ 40	40	9,9%
Víctor Hugo Freire Salazar	USD $ 40	40	9,9%
Martha Guadalupe Jácome Silva	USD $ 26	26	6,5%
TOTAL	USD 403	403	100%

Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el conocimiento de la renuncia de la señora presidenta, Ing. Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco. Al efecto toma la palabra la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco, quien manifiesta que resolvió renunciar de manera irrevocable al cargo de presidenta de la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA. La Junta luego de la intervención de la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco y toda vez que representan el total del capital social resuelven por unanimidad (i) Aceptar la renuncia del

Scanned by CamScanner

cargo de Presidenta por parte de la señora Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco (ii) Disponer que se realice todos los trámites necesarios para legalizar dicha renuncia ante las entidades públicas competentes. Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día relacionado con puntos varios. A lo cual se manifestó por unanimidad que no existen más temas por tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Gerente General junto con la señora secretaria designada para la junta disponen de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. Adicionalmente la Junta resuelve ratificar las actuaciones del señor Gerente General y de la señora Secretaria. La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. El señor Gerente General al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión siendo las veintiún horas (21h00).

Victor Hugo Freire Salazar
Gerente General
Socio

Maria Gabriela Villagómez Torres
Secretario de la Junta
Socio

Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez
Socio

Jorge Patricio Torrico Revelo
Socio

Karla Alexandra Rodríguez Toala
Socio

Scanned by CamScanner

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65
*

Nancy Alexandra Montesdeoca Pacheco
Presidenta

Mónica Carolina Vela Cantos
Socio

Ana María Proaño Gómez
Socio

Mónica Gabriela Unapanta Herrera
Socio

Irma Elizabeth Gonza Quito
Socio

Francisco Javier Casa López
Socio

Tania Jissela Paredes Recalde
Socio

Scanned by CamScanner

Edgar Paúl Recalde Posso
Socio

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1719685107

Nombres del ciudadano: MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.IND.ALIMENT

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FUENTES TORRES PABLO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: MONTESDEOCA CESAR JULIO ANIBAL

Nombres de la madre: PACHECO NANCY ESMERALDA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 12:13:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2462978

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171968510-7
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTESDEOCA PACHECO
NANCY ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1994-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PABLO XAVIER
FUENTES TORRES

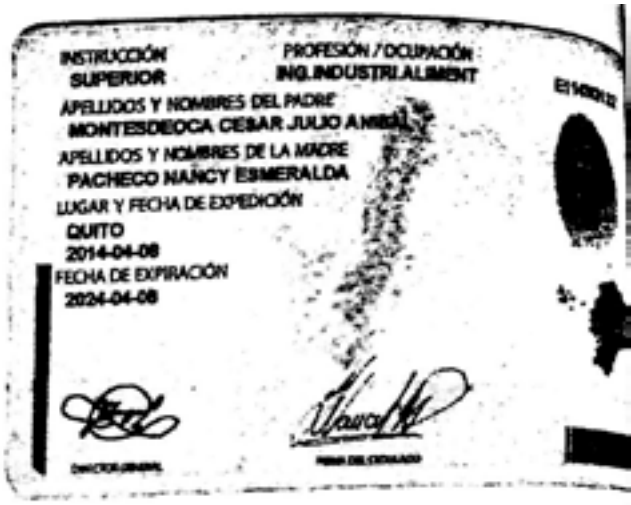

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING.INDUSTRI.ALIMENT
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTESDEOCA CESAR JULIO ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO NANCY ESMERALDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028
028 - 0111
NÚMERO DE CERTIFICADO
1719685107
CÉDULA
MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA
1
ZONA
F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) fue (ron) presentadas en UNA foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-9-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714759030

Nombres del ciudadano: FUENTES TORRES PABLO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURI.ABG.TRIB.JUZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTESDEOCA PACHECO NANCY ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: FUENTES JOSE

Nombres de la madre: TORRES GRACIELA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 14:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463088

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LGE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171475903-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FUENTES TORRES PABLO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN DR JURI/ABG/JUZ
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FUENTES JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TORRES GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08

DIRECTOR GENERAL   FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171475903-0 007 - 0145
FUENTES TORRES PABLO XAVIER
PICHINCHA QUITO
LA MAGDALENA PRIMERO DE MAYO
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00701
4543474 17/09/2015 12:49:57

1714759 03-0

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, **DOY FE** que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en __UNA__ foja(s) útil(es), es (son) **FIEL COPIA** del documento presentado ante mí Doctor Darío Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

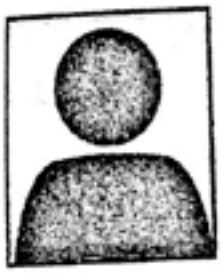

Número único de identificación: 1719237040

Nombres del ciudadano: UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.IND.ALIMENT

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: MARIO ALFREDO UNAPANTA

Nombres de la madre: MARTHA YOLANDA HERRERA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 12:15:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463150

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la Ley [illegible].

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 171923704-0

UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

29 OCTUBRE 1984

012- 0275 09351 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1984

ECUATORIANA****** V4343V4242

SOLTERO

SUPERIOR ING. INDUSTRI. ALIMENT

MARIO ALFREDO UNAPANTA

MARTHA YOLANDA HERRERA

QUITO 22/02/2010

22/02/2022

REN 2327606

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0266 1719237040

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

UNAPANTA HERRERA MONICA GABRIELA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
SAN BARTOLO
PARROQUIA

4
ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

Mónica Unapanta H.

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

—11—

NOTARIA DECIMA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1706928189

Nombres del ciudadano: JACOME SILVA MARTHA GUADALUPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUIM.FARMACEUTICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ MORALES ESTEBAN MARCELO

Fecha de Matrimonio: 30 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: JACOME CESAR

Nombres de la madre: SILVA ANA LUCIA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 18:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463209

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del m... ...firmado ... electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170692818-9

APELLIDOS Y NOMBRES
JACOME SILVA
MARTHA GUADALUPE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1965-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ESTEBAN MARCELO
PEREZ MORALES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUIM. FARMACEVTICO(A)
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JACOME CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA ANA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170692818-9 043 - 021€
JACOME SILVA MARTHA GUADALUPE
PICHINCHA QUITO
CONOCOTO
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00582
3954581 12/09/2014 9:29:48
3954581

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

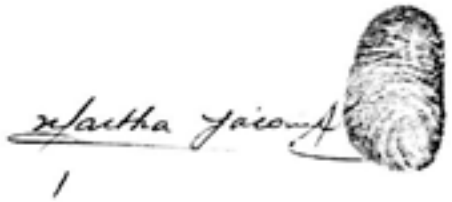

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en --UNA-- hoja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mi, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 27 AGO 2015

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-12-

NOTARÍA EXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
12

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717978017

Nombres del ciudadano: FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: FREIRE VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: SALAZAR MARIANITA DE J

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 17:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463265

Scanned by CamScanner

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171797801-7
APELLIDOS Y NOMBRES
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MARIDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE VICTOR MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR MARGARITA DEJ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-08-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-24
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
003
003 - 0242
NÚMERO DE CERTIFICADO
1717978017
CÉDULA
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
LA MENA
PARROQUIA
ZONA 1
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65
*

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en —UNA— foja (s) útil (es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 27 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-13-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección Provincial de Pichincha
Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717999146

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ TORRES MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ AROCA HECTOR MANUEL

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2015

Nombres del padre: VILLAGOMEZ GABRIEL ALFONSO

Nombres de la madre: TORRES ADRIANA DE LOURDES

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 17:18:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463320

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la [illegible] vigente.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171799914-6
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAGOMEZ TORRES
MARIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
HECTOR MANUEL
FERNANDEZ AROCA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAGOMEZ GABRIEL ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES ADRIANA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-27

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171799914-6 091 - 0105
VILLAGOMEZ TORRES MARIA GABRIELA
PICHINCHA RUMIÑAHUI
SANGOLQUI
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00667
4438974 01/07/2015 13:07:12
4438974

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, **DOY FE** que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en — UNA — foja(s) útil(es), es (son) **FIEL COPIA** del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T., Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-14-

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0401394358

Nombres del ciudadano: TORRICO REVELO JORGE PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: SOLTERO

Jorge Torrico R.

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: TORRICO LUIS SEGUNDO

Nombres de la madre: REVELO YEPEZ TAMARA DUNIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 20:08:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463359

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad de la información contenida, la cual puede ser verificada electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0401394358

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRICO REVELO JORGE PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. EN ALIMENTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRICO LUIS SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REVELO YEPEZ TAMARA DUNIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-01

Jorge Torrico R.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CBE

043
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 - 0215
NÚMERO DE CERTIFICADO

0401394358
CÉDULA

TORRICO REVELO JORGE PATRICIO

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TULCAN
PARROQUIA 1
ZONA

1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

Jorge Torrico R.

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en -UNA- foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Darío Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Darío Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
65

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0502846199

Nombres del ciudadano: VEINTIMILLA GAVILANEZ SHINSON AURELIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LATACUNGA/11 DE NOVMBRE (ILINCHISI)

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRA AGREDA SONIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2010

Nombres del padre: VEINTIMILLA SEGUNDO AURELIO

Nombres de la madre: GAVILANEZ LUISA ERNESTINA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.22 22:22:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2463489

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 050284619-9
APELLIDOS Y NOMBRES
VEINTIMILLA GAVILANEZ
SHINSON AURELIO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
SONIA ALEXANDRA
PARRA AGREDA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ALIMENTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEINTIMILLA SEGUNDO AURELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GAVILANEZ LUISA ERNESTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2011-10-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
003
003 - 0223 NÚMERO DE CERTIFICADO
0502846199 CÉDULA
VEINTIMILLA GAVILANEZ SHINSON AURELIO
COTOPAXI PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LATACUNGA CANTÓN
11 DE NOVIEMBRE PARROQUIA
0 ZONA
F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
65

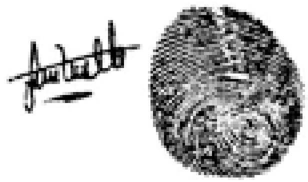

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en – UNA – foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Dario Portero T. Notario Sexagésimo Quinto Suplente del Cantón Quito, el 22 AGO 2016

Dr. Dario Portero T.
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

junto conmigo en unidad de acto, que queda incorporada esta escritura al protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe.-

NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO
C.C. 171968510-7

PABLO XAVIER FUENTES TORRES
C.C. 1714714907-0

MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA
C.C. 1719237040

MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA
C.C. 170692818-9

VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR
C.C. 1717978017

Scanned by CamScanner

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES
C.C. 1717999146

JORGE PATRICIO TORRICO REVELO
C.C. 0401394358

SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ,
C.C. 0502846199

Dr. Edwin Mario Porrero Tahua
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

EL NOTA...

Scanned by CamScanner

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CREINECUADOR CIA. LTDA.** otorgada por: **NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO; PABLO XAVIER FUENTES TORRES; Y MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA** a favor de: **MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA Y OTROS.-** Firmada y sellada, en Quito, a veintidós (22) de agosto del dos mil dieciséis.-

Dr. Edwin Dario Portero Tahua

NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

PAGINA EN BLANCO

Scanned by CamScanner

Factura: 002-002-000015971

20161701065O00426

NOTARIO(A) SUPLENTE EDWIN DARIO PORTERO TAHUA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701065O00426

MATRIZ	
FECHA:	22 DE AGOSTO DEL 2016, (12:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-03-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161701065P01229

OTORGANTES

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FREIRE SALAZAR VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717978017

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-08-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161701065P02823

NOTARIA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

NOTARIO(A) SUPLENTE EDWIN DARIO PORTERO TAHUA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5675-DP17-2016-MP

Scanned by CamScanner

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la respectiva escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CREINECUADOR CIA. LTDA.,** otorgada ante el Doctor Pedro Castro Falconí, Notario Sexagésimo Quinto del cantón Quito, el treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, mediante la cual, los cónyuges, señora NANCY ALEXANDRA MONTESDEOCA PACHECO y señor PABLO XAVIER FUENTES TORRES, ceden: a favor de la señora MARTHA GUADALUPE JÁCOME SILVA veintiséis (26) participaciones; y a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cinco (05) participaciones; y, la señorita MÓNICA GABRIELA UNAPANTA HERRERA, cede a favor del señor VÍCTOR HUGO FREIRE SALAZAR, cuatro (04) participaciones; a favor de la señora MARÍA GABRIELA VILLAGOMEZ TORRES, nueve (09) participaciones; a favor del señor JORGE PATRICIO TORRICO REVELO, nueve (09) participaciones; y, a favor del señor SHINSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILÁNEZ, nueve (09) participaciones, para los fines legales consiguientes, en Quito, a veintidós (22) de agosto del dos mil dieciséis.- (20161701065O00426).- S.G.S.

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO 65

Dr. Edwin Darío Portero Tahua
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 54831
2893280MAWQDUT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	39282
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	797
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA /QUITO /22/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CREINECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 62 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1490 DEL REGISTRO MERCANITL DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Scanned by CamScanner